EL LITORAL

Año XXX — No. 9006 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 16 de enero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. 16[illegible]

SE INICIARON HOY HUELGAS PARCIALES DE 24 HORAS EN LAS ZONAS DEL RIN Y RUHR

FRANCFORT, 16. (UP) — Cincuenta mil trabajadores de la industria del acero, de los puertos y de los ferrocarriles iniciaron hoy a las 6 un paro de 24 horas en las ciudades de Duisburgo y Muehelim, distantes 30 kilómetros entre sí, como protesta por la situación alimenticia.

Aunque los empleados ferroviarios abandonaron sus puestos los dirigentes sindicales informaron que permanecerá en funciones un personal reducido, compuesto de maquinistas, fogoneros y señaleros para cumplir los horarios de trenes. [illegible] en huelga son mecánicos y personal de [illegible].

Los portuarios de Duisburgo y [illegible] Rin y en el Ruhr, [illegible] raron la huelga hoy, pero accedieron a [illegible]. Los mineros están en huelga, pero deben terminar mañana a las 6.

Promesa del gobierno norteamericano

BERLIN, 16 (UP). — La amenaza de huelga general por parte de 4.000.000 de trabajadores alemanes en el Ruhr [illegible] aparentemente conjurada hoy, después que el gobierno militar norteamericano prometió que el plan Marshall [illegible] dentro de cinco a seis años, si ellos quieren trabajar.

[illegible] realizaran una huelga de hambre de 24 hs. como protesta por las raciones. [illegible] hoy a las 6. La petición de los alemanes de que se [illegible] más víveres al Ruhr a cambio del carbón que se produce, fué denegada [illegible] regional interino, brigadier [illegible] ración actual de los alemanes, con[illegible] mente se efectúan y las existencias de las granjas. Además notificó a los alemanes que ellos tienen la responsabilidad de hacer que los alimentos de las granjas marchen por las vías legales hasta los mercados, de modo que lleguen a la población.

[illegible] la primera medida para terminar con el [illegible] que todos los productos grasos y las carnes de ambas secciones de la zona serán distribuídos la semana próxima solamente en el Ruhr, región donde desde hace varias semanas no aparecen esos comestibles.

Por su parte, el ministro de Alimentación del Ruhr, señor [illegible] organizarán ataques para apoderarse de los depósitos secretos de comestibles que los agricultores mantienen en el campo.

Huelgas por la escasez de alimentos

FRANCFORT, 16 (UP). — 80 mil trabajadores alemanes iniciaron hoy una huelga de 24 horas en Duisburgo como protesta por la escasez de alimentos en la [illegible] zona industrial del Ruhr [illegible] de 24 horas que debía concluir hoy [illegible]

[illegible]

BERLIN, 16 (UP). — La comisión ejecutiva del Partido de Unidad Socialista, auspiciado por los soviéticos, denuncia hoy que los servicios secretos anglo-norteamericanos han inventado por su cuenta el plan secreto que atribuyen a los comunistas, y que consiste en una campaña de huelgas y agitaciones para anular los efectos del plan Marshall en Alemania.

Sostiene que "el supuesto plan de sabotaje del Partido Comunista es una provocación que es utilizada para desviar la atención sobre la acometida que lanza el monopolio capitalista norteamericano contra el pueblo alemán". La comisión ejecutiva asegura que conoció la existencia del documento en cuestión "y sabe que ese escándaloso documento era modificado continuamente porque las autoridades dudaban al principio de su eficacia".

"Neues Deutschland", diario oficial del Partido de Unidad Socialista, dice que el "Protocolo M", como se denomina el plan, huele a otro incendio del Reichstag. Goebbels no ha muerto —añade—. Cuando el general Lucius Clay se quitó el guante blanco frente a los comunistas el 11 de noviembre, ya el asunto olía a un nuevo incendio del Reichstag. Esa mano de guante blanco es la mano ensangrentada del fascismo".

Los observadores de esta ciudad no pueden corroborar las relaciones que existirían entre el fracaso de la amenazada huelga general con el descubrimiento de la conspiración supuestamente consignada en el plan "Protocolo M". Noticias llegadas de Londres insinúan que el ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin, está estudiando el documento junto con otras altas autoridades del gobierno. Así lo expresaba el "Daily Telegraph", diciendo además que "el exámen preliminar mostraba que no había razón para dudar de su autenticidad".

El director de la sección Informaciones radiotelefónicas del gobierno militar norteamericano, manifestó anoche a los alemanes, que ellos tendrán un papel esencial que desempeñar en el desenvolvimiento del plan Marshall. Recalcó que "dentro de cinco o seis años el plan Marshall permitirá que las exportaciones de Alemania, que actualmente preocupan a los británicos y norteamericanos, igualen a las importaciones, de modo que el país pueda reforzar y rehabilitar su comercio exterior y esté en condiciones de elevar el nivel de vida del pueblo".

Gandhi entró en el cuarto día de ayuno

NUEVA DELHI, 16 (UP). — El jefe espiritual de millones de hindúes despertó hoy en estado físico satisfactorio, alimentando la esperanza de sus allegados en el sentido de que Gandhi logrará que "su ayuno a muerte" tenga el éxito deseado dando paz a la India desgarrada.

Al cuarto día de ayuno los médicos de Gandhi experimentan sorpresa y alegría a la vez por la resistencia de su débil y delicado organismo.

El Mahatma Gandhi no bebe más que agua tibia. Pasó la noche "confortablemente", pero después de rezar sus oraciones tuvo que volver a la cama a causa de su creciente debilidad. Los adeptos y allegados al Mahatma no creen que éste abandone su ayuno en respuesta a la decisión del gobierno hindú de reanudar los pagos al Pakistán. Una persona allegada a Gandhi declaró que lo que él pretende es un profundo cambio en el corazón del pueblo y no un simple gesto por parte de los funcionarios del gobierno. El declarante observó que aunque la oposición de hindúes y sikhs a Gandhi fué menos estrepitosa ayer que el día anterior, todavía no se ha producido un brote popular de entusiasmo a favor de un acercamiento entre hindúes y musulmanes.

La declaración de principios de la asamblea obrera

LIMA, 16 (UP). — La declaración de principios de la Conferencia Sindical Interamericana que se reunió en esta ciudad, dice en parte lo siguiente: "La Confederación de Trabajadores tiene como finalidad primordial la organización y unificación de los trabajadores manuales e intelectuales de los países de América, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, sexo, color o edad, para las luchas contra la explotación del hombre por el hombre, hasta llegar a su emancipación.

"En la lucha entre el capital y el trabajo, la Confederación Interamericana de Trabajadores desarrollará su acción inspirándola en los principios que informan a los movimientos obreros democráticos, independiente de toda tutela estatal y de la práctica totalitaria".

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA RESOLVIERON POSTERGAR LA CONFERENCIA DE 16 PAISES

PARIS, 16 (UP). — Francia y Gran Bretaña propusieron hoy a las otras 14 naciones de Europa que integran la comisión de cooperación económica, que se inicien nuevas conversaciones para estimular la cooperación económica dentro del esquema del plan Marshall.

Las proposiciones para que se reanuden las conversaciones de las 16 naciones europeas, fueron anunciadas esta mañana en una conferencia a la prensa que concedió el Quai D'Orsay. Además de Francia e Inglaterra, las otras 14 naciones responden favorablemente a la invitación; los anglofranceses patrocinarán una jira por vía aérea de un comité conjunto por todas las naciones interesadas, a fin de conseguir la aceptación de sus puntos de vista lo más pronto posible. Así lo hizo saber el vocero de la cancillería.

Marshall refirióse al plan de ayuda

PITTSBURG, 16 (UP). — El general George Marshall, secretario de Estado de la Unión advirtió anoche que cualquier alteración radical por el Congreso del plan que lleva su nombre, pondría en peligro el éxito del mismo en sus propósitos de lograr la rehabilitación económica del occidente de Europa.

Hablando ante la Cámara de Comercio de ésta el secretario de Estado Marshall reconoció la oposición de que ha surgido en el Congreso respecto a varios aspectos de su plan, especialmente en lo que se refiere a la forma de administrarlo, pero se mantuvo firme en todos sus extremos.

"Es posible —expresó más adelante— que se haya pecado por omisión o que haya algún defecto de redacción, e indudablemente la propuesta será mejorada en algunos de sus aspectos como consecuencia de las audiencias y los debates parlamentarios, pero sus extremos principales han sido redactados con el mayor cuidado y teniendo en cuenta toda las existencias del interés nacional. Cualquier alteración radical de su estructura básica temo que pusiera en peligro la posibilidad de que se logre realizar con éxito el propósito para el que fuera ideado el plan".

El secretario de Estado admitió que el programa trazado exigiría sacrificios, pero advirtió que "el empeoramiento fatal de la situación y el derrumbe económico de Europa y por consiguiente el político, acarrearía consecuencias de [illegible] más grave, no sólo para nuestro país en su conjunto, sino también para los hombres de negocios".

También dijo que no hay duda de que si el oeste de Europa se viera obligado a resolver sus problemas sin la ayuda norteamericana, el resultado sólo podría ser un aumento radical en las restricciones y regulaciones impuestas en dicha zona con el consiguiente detrimento para el comercio y las inversiones internacionales.

Después declaró: "Es perder tiempo pensar que Europa ha de abandonar sus propios esfuerzos en estos momentos de rehabilitación para que pueda permanecer accesible a los hombres de negocios norteamericanos en la misma forma que en el pasado".

Finalizó su exposición manifestando que considera "prudente en estas circunstancias" actuar con rapidez y eficacia, para garantizar la solvencia y la estabilidad de Europa.

"Creo —dijo— que ese es el papel que nos corresponde como líderes que hemos de actuar en un mundo desquiciado".

La mayor parte del discurso fué dedicado a pasar revista al desarrollo de lo que ha dado en llamarse el plan Marshall, diciendo al efecto que la necesidad del mismo era imperiosa dadas las tácticas obstruccionistas de la Unión Soviética.

PARIS, 16. (UP) — Gran Bretaña y Francia acordaron hoy diferir la reunión de las 16 naciones europeas participantes del plan Marshall hasta que se tomen decisiones más concretas en Wáshington, pero anunciaron que consultarán con otros países para que "se impongan de los resultados obtenidos hasta el momento".

Un anuncio conjunto de esa resolución fué dado a publicidad simultáneamente en Londres y París después de las recientes conversaciones entre representantes británicos y franceses en esta capital que originalmente debieron considerar la nueva convocatoria de los países beneficiados del plan Marshall. Aparentemente, se ha convenido en parte debido a instancias de Wáshington, ya que podría causar disgusto que se reunieran a conferenciar en estos momentos mientras el Congreso está considerando la suma que entraña el plan Marshall.

Se propuso dilatar cualquier reunión oficial debido a que podría influir sobre el programa legislativo de Wáshington. El anuncio emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, dice textualmente: "Las autoridades de los gobiernos británicos y francés, en su calidad de representantes de las dos potencias que se reunieron en la conferencia de París el verano pasado para tomar medidas sobre las sugestiones del señor Marshall, se acaban de reunir en Londres para considerar la situación actual. El progreso efectuado en el campo de la cooperación económica desde que se publicó el informe de París, fué objeto de estudio y se convino que había llegado la hora de consultar a los otros países participantes con el objeto de imponerles de los resultados conseguidos individual y colectivamente. Se acordó, además, que el esfuerzo de esta consulta podría obtener consideraciones con fines útiles sobre la fecha a establecer, a su debido tiempo, la organización continua de los países participantes, que está contemplada en el informe de París.

"Los dos gobiernos consideran que las consultas sobre los lineamientos indicados será el medio más efectivo para ahondar la cooperación económica de Europa en estos momentos, mejor que una reunión completa y oficial de la comisión para la cooperación europea que parecería prematura hasta que se tomen decisiones más definidas en Wáshington".

Francia e Inglaterra acordaron que las consultas con las otras 14 Naciones de Europa se hicieran por la vía diplomática corriente y que en caso que esas naciones respondan favorablemente se enviará una comisión conjunta para recoger los puntos de vista. Cuando se reúna la comisión estudiará los progresos de la cooperación europea hasta el momento, y si se ha conseguido algo en cuanto a la estabilización financiera.

También se indica que, en estas nuevas conversaciones no se considerará ninguna resolución acordada previamente en otras conferencias, ni se modificará la suma pedida a Estados Unidos para la ayuda económica.

Fuerzas del Hagana llevaron a cabo recios ataques contra Haifa

JERUSALEN, 16 (UP). — El Hagana, ejército clandestino judío de la defensa, lanzó hoy contra Haifa su ataque más grande hasta la fecha, empleando morteros y armas automáticas, destruyendo y dañando una serie de viviendas árabes y causando graves bajas a sus adversarios.

La acometida se concentró contra el garage árabe más grande de la ciudad portuaria, donde estaban estacionados por docenas los vehículos pertenecientes a ciudadanos árabes. Muchos de esos vehículos fueron consumidos por las llamas. Una casa de tres pisos, donde presuntamente tiene su sede central la organización juvenil árabe, en la entrada sur de la ciudad, resultó destruída y sufrieron graves daños por lo menos cinco edificios más.

El ataque, que siguió al repentino estallido de la lucha callejera en la ciudad portuaria, se distinguió por un intenso tiroteo seguido de una serie de explosiones que posiblemente han causado más víctimas. Como se informara oportunamente, la lucha se inició el miércoles entre los 70.000 árabes y los 40.000 judíos de Haifa, propagándose como un reguero de pólvora por las calles principales. Hubo dos judíos muertos y varios heridos en cada bando.

Inmediatamente, las autoridades intervinieron para poner fin a la lucha y toda la población se retiró a sus hogares.

Las bajas registradas

JERUSALEN, 16 (UP). — Los hebreos asestaron a su vez un golpe a los árabes en Haifa, tomándose el desquite de los atentados árabes de ayer en tal forma que, según las primeras informaciones, han muerto por lo menos 20 árabes en la operación punitiva ejecutada por el Hagana.

El ataque judío se concentró especialmente contra los transportes árabes. El ejército de defensa judío, el Hagana, que llevó a cabo esas operaciones, asegura que sus soldados dieron muerte a 60 árabes mientras que en los círculos árabes se asegura que perdieron la vida unos 32 miembros de su raza.

Fuentes de información privadas de Haifa anunciaron telefónicamente a la United Press que el regimiento 400o. del Hagana lanzó su ataque contra los puntos estratégicos de Wadi Rushyeh, que domina los suburbios de Haifa en la entrada del valle de Jezrael. Durante el ataque se desarrolló una violenta lucha casa por casa hasta que los del Hagana avanzaron por la pendiente del Wadi Rushyeh. Después incendiaron cinco casas y volaron todos los galpones y cobertizos de transportes de la ciudad. Los judíos, usando bombas y otros explosivos, destruyeron gran cantidad de vehículos y provocaron grandes incendios en los depósitos de petróleo y aceite para los automóviles.

En los cuarteles del Hagana se anuncia que las fuerzas de defensa se embarcaron en múltiples [illegible] de Haifa, [illegible] y despejar todos los caminos que conducen a la ciudad, caminos éstos que quedaron convertidos en mortales trampas desde que la ciudad y el puerto fueron escenarios de las rebeliones árabes de ayer.

En las calles de Haifa hubo fuego cruzado. Hubo momentos en que el tableteo de las ametralladoras no se interrumpía durante largo tiempo e iba acompañado de fuertes explosiones que hacían temblar las casas de la ladera del monte Carmelo. Toda la ciudad se halla cubierta de pesado humo desprendido de los garages árabes incendiados y cuando terminó la lucha Haifa quedó desierta y silenciosa como ayer. Todas las tiendas, oficinas y talleres árabes permanecieron cerrados y nadie se atreve a circular por las calles.

Informaciones no confirmadas dicen que el vicecónsul egipcio en Haifa fué herido por una bala perdida mientras dormía en sus habitaciones.

Al iniciarse el ataque judío, los árabes trasladaron apresuradamente sus refuerzos a la zona de Wadi Rushmiyeh para mantener allí sus posiciones que estaban bajo el continuo embate y el fuego de las fuerzas judías. Durante el transcurso de la lucha, Haifa permaneció desierta; los árabes y judíos que no participaron en la batalla se mantuvieron encerrados en sus casas y al parecer, no habían salido de ellas para el mediodía.

Mientras tanto, en la frontera entre Jaffa y Tel Aviv las tropas británicas recibieron la orden de disparar a discreción sobre cualquiera que no acate el toque de queda. Los soldados británicos realizaron incursiones en muchas casas de la tierra de nadie. La policía británica tomó bajo custodia Usi Weisman, sobrino del difunto sionista Chaz Weisman, luego de que aquel se presentó a la estación de policía admitiendo que él piloteaba el avión del Hagana que, al parecer, disparó ayer contra un avión de reconocimiento de las RAF entre Hebron y Jerusalén.

Terroristas judíos volaron dos casas en Haifa

JERUSALEN, 16 (UP). — Fueron muertos siete árabes, suponiéndose que otros ocho quedaron sepultados entre las ruinas de dos casas que los extremistas judíos volaron hoy en Haifa durante un ataque que se prolongó durante dos horas.

Otros siete individuos fueron heridos de gravedad, por lo cual las bajas suman ya una veintena. En la primera de las dos casas voladas perecieron cinco árabes y se cree que hay cinco más enterrados entre las ruinas; la casa fué destruída completamente. Dos horas después, protegidos por fuertes descargas, los incursores hebreos derribaron otra construcción, dando muerte a dos árabes encerrando a tres e hiriendo a siete.

Los ingenieros reales británicos acudieron inmediatamente al lugar del hecho para ayudar a liberar a los árabes encerrados. Tres hebreos fueron arrestados después de ser detenido y registrado un ómnibus blindado en el que viajaban los autores del ataque. En el vehículo aparecieron tres pistolas y una cantidad de granadas. Los observadores opinan que el atentado fué cometido por "las brigadas punitivas" del Hagana o ejército defensor de los judíos. Se cree que entre los árabes muertos había un niño de unos 12 años y una mujer; entre los heridos hay cuatro adultos y tres niños de 9 a 12 años.

[illegible] Los [illegible] alemanes del Ruhr también dicen desconocerlos.

Distribuyeron copias del plan "Protocolo M"

LONDRES, 16 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el plan comunista "Protocolo M", capturado en Alemania por las autoridades británicas, es genuino y acto seguido distribuyó copias del documento para su publicación.

Declaraciones de Ruth Fischer

LONDRES, 16 (UP). — La ex miembro del Presidium de la Internacional comunista y ex legisladora alemana en 1920 Ruth Fischer advirtió que el 65 por ciento del mecanismo del Partido Comunista alemán de las zonas occidentales trabaja clandestinamente y que va tomando forma cada vez más creciente la alianza entre el comunismo internacional y el nacionalismo alemán.

Según manifestó, no le sorprendió el documento secreto conocido por "Protocolo M", pues dice estar interiorizada de detalles considerablemente más amplios que los que aquél revela.

Ruth Fischer, que además de haber pertenecido al Reichstag en la época citada había sido secretaria del Politburó del Partido Comunista de Alemania y que regresa de un viaje por las zonas occidentales, tiene un conocimiento íntimo de los métodos clandestinos de los comunistas.

El líder comunista francés Maurice Thorez y el copresidente del Partido de Unidad Socialista —que funciona con los auspicios de las autoridades soviéticas en Alemania— Wilhelm Pieck, ya habían discutido a comienzos del otoño pasado, según informaciones llegadas a Ruth Fischer, la incorporación del movimiento comunista alemán al "frente antifascista europeo".

La entrevista se realizó cuando Thorez regresaba a Francia, vía Berlín, después de la reunión del Commintern en Varsovia.

Mañana será firmada la tregua de Holanda con la Rep. Indonesia

BATAVIA, 16 (UP). — La comisión [illegible] de las Naciones Unidas en Indonesia anunció oficialmente que se ha concertado una tregua entre holandeses e indonesios y que mañana se firmarán los documentos respectivos.

La tregua que pone fin a más de un año de guerra no declarada entre Holanda y el gobierno republicano de Jogjakarta, será firmada a bordo del transporte de guerra norteamericano destacado en esa región. Esa nave fué puesta al servicio de la misión de la UN para sus intentos de concertar la paz en la rica isla de Java.

Noticias extraoficiales dicen que el gobierno republicano, bajo una fuerte presión de los delegados de las Naciones Unidas, accedió a [illegible] un arreglo político general que los holandeses fundaron en la línea demarcatoria por ellos mismos propuesta.

La publicación de los documentos

BATAVIA, 16 (UP). — Los buenos oficios de las Naciones Unidas han servido para terminar la guerra esporádica y no declarada que amenazó a la paz en el Extremo Oriente durante más de un año. El anuncio de que mañana se firmará la tregua entre Holanda e Indonesia, constituye un triunfo para la primera prueba de mediación que realiza la UN en el terreno internacional.

El comunicado de [illegible] de la UN expresa que los textos de los documentos serán dados a publicidad mañana.

DECLINA EL COSTO DE LA VIDA EN ITALIA

ROMA, 16 (UP). — El instituto central de estadística informa que el índice general del costo de la vita en Italia declinó en un 4,2 por ciento en diciembre, mientras que los sueldos ascendieron en un 1.1 por ciento.

Ha sido incendiado el consulado inglés en la ciudad de Cantón

CANTON, 16 (UP). — "Está ardiendo todo el sector donde se encuentra el consulado británico", comunicó el cónsul general norteamericano Hiram Bucher, cuatro horas después del ataque lanzado por cinco mil chinos en Cantón protestando por el desalojo de "intrusos" en Kowloon.

Bucher añadió que el edificio y todo lo que contiene resultará totalmente destruído. El cónsul general británico [illegible] se encuentra a salvo, pues fué escoltado a la salida del club por la policía antes de que se produjera el ataque de la turba. Sin embargo, varios miembros del consulado fueron agredidos, creyéndose que uno desapareció.

La revuelta duró dos horas.

La expulsión de "intrusos" de Kowloon

CANTON, 16 (UP). — Informaciones telefónicas dicen que una multitud de 5.000 chinos atacó el consulado británico y el edificio donde trabaja el servicio británico de información en Cantón, protestando por la expulsión de "intrusos" en las viviendas de la vecina ciudad de Kowloon.

Los manifestantes, casi todos estudiantes y trabajadores, arriaron la Unión Jack de la embajada británica y penetraron violentamente en la finca rompiendo los vidrios. Enseguida arrojaron por la ventana los papeles de la embajada. Daños parecidos sufrió el edificio del servicio de información, situado junto al consulado. Se ignora si hay heridos.

La manifestación comenzó tomando la forma de un desfile desde la Universidad de Chungshan, donde los oradores pronunciaron discursos incendiarios instigando a los estudiantes a la acción. Los manifestantes se precipitaron hacia el consulado mientras varios camiones, dotados de altavoces, los azuzaban. La muchedumbre derribó a unos cuantos policías que custodiaban el puente que conduce a la isla de Shameen, separada de Cantón por un foso, y entonces, todos se encaminaron hacia la embajada. La disputa de Kowloon se enconó muchísimo en las últimas semanas.

Gran Bretaña y China riñen por la posición de la zona situada al norte de Cantón y está dominada por los británicos. Hace algún tiempo, Gran Bretaña inició una campaña para desalojar a elementos que los británicos califican de "intrusos" y que estaban en la zona de Kowloon. Además, de expulsarlos los británicos demolieron sus chozas. Por tal causa China formuló varias protestas diplomáticas.

Grave cuestión política

CANTON, 16 (UP). — La actitud británica de expulsar a los "intrusos" chinos de Kowloon, precipitó una grave cuestión política y las autoridades chinas expresan sus temores de que se produzcan disturbios y demostraciones violentas en la mayoría de las grandes ciudades chinas.

Por lo pronto, los estudiantes de Tientsin y Peyang emitieron una resolución pidiendo al gobierno que se devuelva inmediatamente a China la zona de Kowloon ocupada por los británicos. La nota de los estudiante pide al mismo tiempo a sus compañeros del norte de China que "protesten por las atrocidades cometidas por los británicos".

En Cantón se ha convocado a una manifestación monstruo de 50.000 estudiantes, y en Nanking los estudiantes ya han hecho demostraciones frente a la embajada británica. Los estudiantes en Shanghai convocaron a una huelga de dos días cuando las autoridades de la ciudad les negaron permiso para hacer una demostración de protesta.

Fué dispersada la multitud

CANTON, 16 (UP). — Tropas chinas, con equipos completos, dispersaron a la multitud de conna[illegible] [illegible] que horas antes prendió fuego al consulado y a la oficina de Información de Gran Bretaña, causando su destrucción y numerosos daños a otras propiedades británicas. La muchedumbre forzó la entrada de los edificios y se entregó a los mayores desmanes, rompiendo los muebles y prendiendo fuego a los papeles.

El agregado de prensa británico Murray, a quien agredieron los revoltosos, manifestó que fueron destruídos todos los archivos. El misionero británico John Williams y su esposa huyeron junto con el personal, el cual se encuentra a salvo. Testigos presenciales dicen que la muchedumbre, entre la cual se encontraban miembros uniformados de los cuerpos juveniles de San Min Chui, vale decir organización nacionalista china, impidió que se acercara la brigada de bomberos.

El fuego destruyó también las propiedades cercanas al edificio de la firma británica Butterfield and Sward, pero resultó con sólo daños [illegible] pany. Las instalaciones de la Texas Company se encuentran [illegible].

[illegible] Murray, a su esposa que es norteamericana y a la secretaria [illegible] Rolfe, en momentos en que los tres entraban al domicilio del agregado naval norteamericano, capitán de navío Edward Buchanan. Sin embargo, los tres salieron ilesos de los ataques. Hall, el cónsul general, junto con otros funcionarios había partido momentos antes con escolta policial. La vanguardia de los revoltosos llegó frente al consulado a las 12.30 y se limitó a romper los vidrios y bajar la bandera, pero el grueso de la muchedumbre se hizo presente una hora después entregándose a las [illegible] criptas.

El fuego rápidamente envolvió a [illegible] dos los matafuegos. Los revoltosos [illegible] de esa sección. Otras propiedades [illegible] la India, Australia y China así [illegible].

En Hong Kong, las autoridades navales desmintieron la información de que enviarían un destructor a Cantón.

Se entrevistarían los primeros magistrados de Uruguay y Argentina

MONTEVIDEO, 16 (UP). — "El Día" órgano del partido colorado Batllista dice que es probable que se realice la conferencia entre los presidentes del Uruguay y la Argentina pero que la fecha todavía no ha sido señalada.

Agrega que la entrevista provocaría la solución de algunos problemas que interesan a las dos naciones.

Será controlada la inmigración en E. U.

WASHINGTON, 16 (UP). — El abogado general, señor Tom Clark, dictó enérgicas medidas para el control de la inmigración, a fin de que el gobierno pueda seguir más de cerca y vigilar más estrechamente los movimientos de los visitantes extranjeros.

Las directivas del abogado general entrarán en vigor dentro de seis días y restringen considerablemente la entrada ilimitada que se concedía a los visitantes de los países aliados para que recorrieran Estados Unidos y se [illegible].

Los obreros franceses y el plan de Marshall

Por PAUL GHALI
Corresponsal del "Chicago Daily News"

PARIS, 16. (UP). — Los sindicatos franceses representan un voto importante en la lucha que libran los dos bandos en que están divididas las clases trabajadoras europeas: los partidarios y los contrarios del Plan Marshall. La impresión dominante en estos momentos, es que en el próximo congreso de la Federación Mundial de Uniones Gremiales, que debe reunirse en esta capital en febrero próximo, los votos estarán equilibrados.

La Federación denominada Fuerza Proletaria, desprendida de la Confederación General del Trabajo, tiene en sus manos el equilibrio de la situación, pues la decisión francesa a aquel respecto dependerá del grueso de adherentes que la nueva agrupación obrera pueda congregar hasta febrero.

Louis Saillant, secretario francés de la Federación Mundial de Unione Gremiales, ha mantenido su afiliación a la Confederación General del Trabajo —dirigida por los comunistas—, y es dado esperar que en el citado congreso sostenga el punto de vista soviético. Por su parte, los obreros anticomunistas, que alegan contar ya con un millón de miembros, van conquistando día a día la adhesión de muchos de los que en un principio prefirieron mantenerse fieles a la C. G. T.

Del total de 70.000.000 de adherentes de la Federación Mundial de Uniones Gremiales, la Rusia soviética y sus satélites tienen más de la mitad. En la reunión celebrada recientemente en Bruselas, los dirigentes del trabajo belgas y holandeses sugirieron que se convocara a una reunión especial de los sindicatos de las 16 naciones europeas que deben recibir la ayuda norteamericana, de acuerdo con el plan Marshall. Los británicos rehusaron adherirse a la propuesta por el temor de introducir divisiones en aquella organización mundial del trabajo.

Si se realizara ahora una reunión por separado, la división sería cierta. Los círculos políticos británicos se muestran contrarios a una escisión de esa naturaleza en esta coyuntura, porque Gran Bretaña acaba de firmar un acuerdo económico con Rusia. Preferirían que, de ser inevitable, la división se produjera durante las deliberaciones del congreso de febrero. Creen, también, que la Federación Mundial de Uniones Gremiales —en la que se cifran tantas esperanzas al ser creada inmediatamente después de la guerra— debe situarse temporariamente por sobre todas las rivalidades políticas y concentrar sus esfuerzos en la única misión de defender a las clases trabajadoras.

Dificultades para dividir la Palestina

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

[illegible] (UP). — La [illegible] su propia [illegible] un problema para los miembros de la comisión de cinco naciones que tendrá a su cargo la cuestión de la división [illegible] secretariado de las Naciones Unidas que los acompañarán.

El dilema es éste: ¿Hasta dónde puede tomarse en serio la amenaza de los árabes de eliminar a toda persona que trate de materializar la partición de Palestina? Por otra parte, si toman excesivas precauciones para su seguridad personal, es posible que aparezcan el fanatismo y se conviertan innecesariamente en blanco de los ataques.

Todo esto indica la gran debilidad de que adolecen las recomendaciones aprobadas por la Asamblea General de la UN el 29 de noviembre pasado en la histórica votación de dividir a Palestina en dos naciones.

Hasta ahora no se vislumbra forma en que las Naciones Unidas puedan imponer su decisión. No disponen de fuerza policial propia. Muchos observadores temen que debido a ello, el plan de partición pueda llegar a una "impasse".

El problema de la imposición del plan es tan grave que Estados Unidos y otras potencias importantes realizan ansiosas consultas con miras al reclutamiento de tropas en las pequeñas naciones. La reacción de éstas es obvia: creen ser las llamadas a "sacar las castañas del fuego".

Van en aumento las cosechas de trigo

LONDRES, 16 (UP). — Informaciones de fuentes británicas predicen excelentes cosechas de trigo para este año, con las perspectivas de una rebaja en los precios norteamericanos.

La revista "News Chronicle" aclara que en las últimas semanas se ha producido un mejoramiento notable en la situación triguera mundial. Declara que la cosecha australiana sobrepasó los cálculos hechos, con un aumento de 30 a 40.000.000 de bushels. Se calcula ahora que la Argentina recogerá de 200 a 250.000.000 de bushels.

Aboga por la eliminación del box como deporte de competencia A. Steinhaus

Por ARTHUR J. SNIDER
Corresponsal del "Chicago Daily News"

CHICAGO, 16 (UP). — [illegible]

[illegible]

Renunció el Interventor del Partido Peronista en la Pcia. de Mendoza

BUENOS AIRES, 16. — Presentó su renuncia del cargo el delegado interventor del Partido Peronista en Mendoza, senador nacional Felipe Gómez del Junco.

Dirigió al senador Teisaire, la siguiente nota: "Elevo a usted mi renuncia del cargo de interventor del Partido Peronista en la provincia de Mendoza, cargo con que oportunamente se me honrara, por cuanto no puedo aceptar como peronista y [illegible] de honor la dualidad con que se quiere tratar al senador de la Nación, peronista leal y colaborador de todas las horas, repito, con el doble criterio de, por una parte, ser el hombre de confianza del presidente de la República y del consejo peronista, a quien represento en la provincia de Mendoza, donde mi palabra [illegible], mientras en Córdoba y para colmo dentro de mi propia casa, departamento de Río IV, se veja a mis compañeros de ideas peronistas de la primera hora y hombres de bien, con los que me siento solidario, por consiguiente también vejado, situación que se hace inaceptable para quien, el que suscribe ha entregado [illegible] para bien del peronismo y de la patria".

Consideraron la situación de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 16. — El presidente de la junta metropolitana del Partido Peronista, contraalmirante Alberto Teisaire, concurrió a la Casa de Gobierno acompañado de los diputados nacionales Roberto Dri y Rafael Oxinalde, siendo recibidos por el general Perón.

Trascendió que durante la entrevista se conversó sobre asuntos referentes a la política de Entre Ríos.

Manifestaciones de diputados tucumanos

BUENOS AIRES, 16. — Los diputados nacionales por Tucumán señores Celestino Valdes y Juan Daniel Alvarez, subscribieron una declaración por la que expresan que pertenecen al Partido Peronista, el que responde íntegramente al ideario, programa y directivas del presidente de la República y que como hombres del partido acatan las decisiones del consejo superior, no toleran divisiones de ninguna naturaleza ni autorizan la inclusión de sus nombres o candidatura a la presidencia del partido en el orden provincial, por cuanto consideran que no ha llegado el momento de considerar esa situación y que desean fervientemente el bien de su pueblo, por cuya causa han luchado y lo harán siempre.

Exhortan a que se depongan actitudes que puedan afectar a la unidad partidaria y el triunfo en las elecciones de marzo y constituyan una garantía de honestidad y preparación los candidatos que surjan para las representaciones provinciales y nacionales.

Desautorización del Dr. Latrónico

BUENOS AIRES, 16. — El presidente de la Unión Popular Demócrata Cristiana, Dr. Carmelo Latronico desautorizó la inclusión de su nombre en la lista de precandidatos a diputados nacionales por el Partido Peronista.

El delegado interventor en la junta central metropolitana de dicho partido resolvió clausurar definitivamente el centro que funcionaba en la calle Montes de Oca No. 243 "por incumplimiento de las normas establecidas por la intervención y por haber desvirtuado los fines específicos de la habilitación a los efectos de las tareas inscriptoras".

El Gral. Perón conferenció con el Dr. Bramuglia y los Sres. Miranda y Maroglio

BUENOS AIRES, 16. — Sin que se diera informe oficial, ha trascendido que el primer mandatario de la Nación, general Juan D. Perón, mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, el presidente del Consejo Económico, señor Miranda, y el presidente del Banco Central, señor Orlando Maroglio.

El problema del tránsito

BUENOS AIRES 16. — El Ministerio del Interior creó una comisión especial que estudiará a fondo el problema del tránsito en la ciudad de Buenos Aires, con el propósito de reformar la planificación general urbana, estableciendo una serie de medidas que van hasta la reorganización de los transportes colectivos de pasajeros.

La comisión será presidida por el Dr. Adolfo [illegible] Gallo, del Ministerio del Interior.

Un proyecto de los radicales unionistas

BUENOS AIRES, 16. — Ha trascendido que un grupo de delegados unionistas a la convención metropolitana de la Unión Cívica Radical presentará en la próxima reunión del cuerpo un proyecto por el que se establece que no podrá ser reelegido sin que transcurra un período o sea dos años, quien termine de desempeñar un cargo representativo.

Sobre la percepción del salario por día feriado

BUENOS AIRES, 16. — Acerca de la percepción del salario por día feriado, un decreto del P. E. dispone que los trabajadores que no presten servicio el día declarado feriado por la ley 12.668, con exclusión de los comprendidos en el artículo cuarto, tendrán derecho a percibir el salario que corresponda por ese día, siempre que hayan cumplido la condición dispuesta en el artículo quinto del [illegible].

Será también requisito necesario para adquirir el derecho aludido, que los que se encuentren en la situación prevista en el primer párrafo del citado artículo, hayan trabajado para el empleador la víspera del feriado.

Un gran acto público realizará en breve la C. G. T. en la capital

BUENOS AIRES, 16. — Dentro de breves días efectuará un acto público la Confederación General del Trabajo, con motivo de la Conferencia de Lima. Se realizará en un amplio local de esta capital y durante la reunión harán uso de la palabra varios oradores.

Al dar a publicidad el anuncio, la mencionada central obrera expresa que en dicho acto se reafirmará la posición argentina ante la farsa efectuada en la ciudad peruana, donde instrumentos del capitalismo pretendieron echar bases a un organismo títere, comandado por Wall Street, socavando los principios auténticos del sindicalismo libre.

Agrega que "la Confederación General del Trabajo de nuestro país señaló desde un comienzo que no participaría en las deliberaciones por lo que fué apoyada por una gran cantidad de países de América".

Importantes sanciones impuso el P. E. a dueños de confiterías y bares

BUENOS AIRES, 16. — Nuevas e importantes sentencias ha dictado en la fecha el P. E. en los sumarios elevados a su consideración por la Dirección de Vigilancia de Abastecimiento de la policía federal con motivo de haberse comprobado que numerosas confiterías, bares y restorants obtenían márgenes de ganancias realmente exorbitantes en el expendio de bebidas y otros artículos de gran demanda popular.

Al imponer el gobierno arrestos, multas y censuras volvieron a ser detenidos los propietarios de numerosos negocios a fin de que cumplan las sanciones correspondientes. Los castigos a que se hace referencia son numerosos y damos a continuación los principales:

Confitería Novel, en Lavalle 822, de propiedad de Jesús Magdalena e Hijos, venta de bebidas sin alcohol con 1.250 por ciento de ganancia; clausura de 10 días y multa de 20.000 pesos y arresto de 30 días al socio Baltasar Magdalena.

Confitería Ideal, en Rivadavia 5260, venta de bebidas sin alcohol con ganancias del 450 por ciento; clausura de 8 días, multa de 10.000 pesos y arresto de 20 días al socio Gerardo Miguel.

Confitería París, Charcas esquina Libertad, venta de bebidas sin alcohol con ganancias del 450 por ciento; clausura de 8 días, multa de 10.000 pesos y arresto al socio gerente Tunina Muratore.

Confitería Gran Hotel España, S. R. L. avenida de Mayo 938, venta de bebidas sin alcohol con ganancias de 450 por ciento y de sidra con ganancia del 165 por ciento; clausura de 8 días, multa a la firma por 5.000 pesos y arresto de 15 días del gerente.

Resolución de la convención del Partido D. Progresista

BUENOS AIRES, 16. — Se reunió la convención metropolitana del Partido Demócrata Progresista. Se dispuso la concurrencia del partido a la lucha comicial próxima, si bien se dejó constancia de que siempre la agrupación colaboraría en una acción conjunta con partidos afines".

Fueron designados los convencionales Noble, Bolaño, Grande y Sellarés para redactar la plataforma electoral, quedando la campaña proselitista a cargo de la junta ejecutiva de la capital.

Convocóse a la mesa directiva demócrata

BUENOS AIRES, 16. — El presidente del comité nacional del Partido Demócrata, Dr. Laureano Landaburu, ha convocado a los miembros de la mesa directiva de dicho organismo y a los de la junta reorganizadora nacional para el miércoles 28, a objeto de considerar la posición política y electoral del partido en los comicios de marzo.

A esta reunión, concurrirán los delegados de todos los distritos de la República.

LA FINANCIACION DE LA CAMPAÑA RADICAL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — El presidente del comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical en cumplimiento de lo resuelto por dicho organismo en sesión del 14 del corriente ha requerido la colaboración de los señores Dres. Juan Prat, Emilio Solanet, señores Salvador Córdova, Francisco Maineri, Torso Tavelio, Pedro Ruiz Pedrón, Eduardo Merga, Dr. Javier Herice, Tomás Torralde Escudero, Dr. Ramón Rasquin, Miguel Busquet Serra, Dr. Félix Pasmusen, Matías Guiñí, Miguel Oroaquiet, Gaudencio Fontana, Héctor Hospital, L. Ramos, Alberto Oseman, Celestino Gambizo, Abel Arrese, Aquiles Pasagaia y Armando Dutro para que integrando la comisión de hacienda resuelvan la financiación de la campaña electoral próxima.

También en cumplimiento de una expresa resolución del comité que preside el Dr. Ricardo Balbín ha dispuesto solicitar la colaboración necesaria para programar y coordinar los diversos aspectos de la propaganda que realizará el partido con motivo de las elecciones habiéndose encargado de la preparación de varios folletos sobre recientes declaraciones de la convención de la provincia y sobre importantes temas vinculados a la actualidad especialmente la parte política y económica cuya redacción ha sido encomendada a destacadas figuras radicales.

Asimismo en atención a lo resuelto expresamente por el comité ha dispuesto remitir notas al bloque de diputados nacionales y difundir el pronunciamiento de la convención de la provincia, la exhortación a aquellos a rechazar la consolidación de los tratados internacionales de Río de Janeiro por considerarlos ofensivos para la soberanía nacional y para la paz de los pueblos de América.

Declaración del grupo Unidad Radical

BUENOS AIRES, 16. — Los delegados de la corriente unionista del comité de la Unión Cívica Radical de la capital federal, dieron esta mañana una declaración en la cual hacen referencia al posible motivo del desorden provocado por la barra en la Casa Radical cuando dicho cuerpo se proponía sesionar para elegir sus autoridades definitivas. Dice así la declaración:

"En el día de hoy debió realizarse la continuación de la sesión preparatoria para escuchar el informe de la comisión de Poderes y una vez aprobado proceder a la constitución del cuerpo. Cuando nada hacía suponer que en un acto tan normal dentro de las prescripciones estatutarias pudiera ser perturbado por una barra que en forma deliberada ha impedido la iniciación de las sesiones. ¿Qué se proponen los que han dirigido y permitido que en la casa del partido se cometan actos reprochables que no pueden acarrear sino desprestigio y descrédito? No hacemos acusaciones, pues los hechos hablan con toda elocuencia. Al lamentar lo ocurrido el grupo de Unidad Radical espera que la opinión partidaria sepa encontrar entre la batahola inorgánica de los gritos y los insultos a los verdaderos responsables, afirmando que es único propósito apelar a la comprensión de la hora y de las circunstancias para que no se dilate, por quienes están impidiendo la constitución del comité de la capital. Los afiliados de la Unión Cívica Radical y la opinión pública pueden tener la certeza de que el grupo de la Unidad Radical tendrá en este instante la serenidad necesaria y el patriotismo suficiente para cumplir con un deber que se confunde con los anhelos más fervientes de la patria".

Apertura de bancos alemanes



Por primera vez desde que terminó la guerra, los berlineses pudieron retirar dinero de los bancos de Alemania. Habitantes de Berlín extrayendo hasta 100 Reichmarks (45 pesos argentinos), cantidad suficiente para comprar un cuarto kilogramo de manteca en el mercado negro. La foto muestra arriba a los berlineses esperando que se abra el banco y abajo vemos a los mismos retirando el dinero de sus cuentas. (Wide World Photo).

Llegóse a un acuerdo sobre petróleo entre Argentina y G. Bretaña

BUENOS AIRES, 16. — Se anunció oficialmente que la Argentina y Gran Bretaña han llegado a un acuerdo para la importación de petróleo a la Argentina.

La revelación fué hecha después de una prolongada conferencia que sostuvieron hoy el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, y los miembros de la misión comercial inglesa. El anuncio oficial no da detalles de las cantidades de petróleo que suministrará Inglaterra.

Aumentarían en 0.05 el kilogramo del pan en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 16. — En la asamblea celebrada anoche por la entidad patronos de panaderías se resolvió conceder al personal de repartidores un aumento del 1.5 por ciento en las ventas y vacaciones del 8 al 17 de febrero próximo.

Quedó decidido convocar a otra asamblea para decidir un nuevo aumento del precio del pan en 0.05 centavos por kilo.

Candidatos radicales a diputados nacionales

ROSARIO, 16 — Mañana a la noche se realizará una reunión de delegados [illegible] de Rosario y de los departamentos del sur para cambiar ideas sobre los candidatos a diputados nacionales que sostendrán en el voto general partidario [illegible] del corriente.

Desde ya se propicia la reelección del Dr. [illegible] así que en la lista figure el señor Agustín Rodríguez Araya.

La venta del F. C. Central Argentino

ROSARIO, 16. — Una persona que tiene un juicio contra el F. C. Central Argentino por devolución de fletes, se ha presentado al juez civil de feria Dr. Arrichuluaga pidiendo que se trabe embargo de 5.000 pesos en la suma que deberá percibir cuando pase definitivamente al gobierno de la Nación.

Solicita la habilitación del feriado y que se oficie al Ministerio de Obras Públicas al efecto.

Raid de natación

ROSARIO, 16 — Mañana el marinero de primera Humberto Masulo intentará unir a nado el puerto de Rosario y San Nicolás.

[illegible] presta servicios en la prefectura marítima de San Nicolás se lanzará al agua desde el muelle del frigorífico Swift a las 6 y será acompañado durante la prueba por una lancha de la subprefectura general marítima a bordo de la que viajará una comisión fiscalizadora.

Creación de la policlínica mutualista

ROSARIO, 16 — Pasado mañana bajo los auspicios de la caja mutual de policía se efectuará una reunión de delegados de entidades mutualistas de Rosario y zona de influencia.

Además de tratarse de constituir la federación de la misma se propiciará se cree en esta ciudad la policlínica mutualista prevista por la ley nacional número 12.981.

La ausencia del intendente

ROSARIO, 16 — Debido a la ausencia del intendente coronel retirado Villarroel Puch que continúa internado en el Hospital Militar de Buenos Aires el directorio de la Emp. Municipal de Transporte dispuso prorrogar hasta el martes 20 del corriente la duración de los pases libres del año pasado que vencían ayer.

HOY CLAUSURO SUS TALLERES DE ARMADO LA FORD MOTOR Co.

BUENOS AIRES, 16 — El total agotamiento de la existencia de materiales ha provocado la paralización de la planta de armado de la Ford Motor Co. de la Argentina que funciona en el barrio de la Boca. Se trata de un enorme taller que ocupa dos manzanas con entrada por la calle Villafañe número 40 que ocupaba 800 obreros especializados en el armado de automóviles y camiones que llegaban al país embalados en piezas individuales.

La totalidad de esos operarios ha sido despedida con excepción de los que actualmente se encuentran de licencia. La paralización comprende solamente el armado no así a la parte administrativa y la sección repuestos que han proseguido sus tareas.

La carencia de materiales ha dado lugar a la paralización de los envíos de coches a los concesionarios de toda la República que son los encargados de la venta al público. La Ford Motor Co. informó a la United Press que actualmente existen pedidos de 3.000 a 4.000 automóviles mensuales que han debido ser anulados o postergados hasta tanto se pueda llegar a una solución del problema que tiene su principal raíz en la falta de cambios lo que impide la compra de materiales imprescindibles en los Estados Unidos.

La venta de carbón mineral

BUENOS AIRES, 16. — A propuesta de la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales a vender en forma directa y a todos los interesados, el carbón mineral extraído de sus yacimientos, sobre la base del precio oficialmente fijado.

Con carácter transitorio se aprueban los siguientes precios: Para el carbón mineral extraído de yacimientos de Río Turbio, 15 pesos la tonelada; a 10 pesos la tonelada para uso de reparticiones nacionales, gobernaciones, municipalidades o comisiones oficiales para abaratamiento de la vida, y cinco pesos la tonelada de carbonilla a granel sobre camión en boca de minas.

Declárase de interés nacional material fotográfico

BUENOS AIRES, 16. — Por decreto del Poder Ejecutivo se declara de "interés nacional" a la industria del material fotográfico sensible (papeles y placas). Se autoriza a la Secretaría de Industria y Comercio a fijar cuotas de importación a los materiales fotográficos sensibles (papeles y placas).

Mientras finalizan los estudios pertinentes, los organismos competentes someterán a permiso previo la importación de los citados artículos. Declárase exceptuado [illegible] los materiales que, a juicio de la mencionada secretaría, no resulten de competencia contra el de producción local, en cuanto a la similitud de uso, o que por su destino, la calidad sea esencial, y mientras la industria nacional no esté en condiciones de proveerlo.

Homenaje a los restos del sacerdote L. Terza

BUENOS AIRES, 16 — Se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, informando la adhesión oficial del gobierno de la Nación al homenaje que se tributará a los restos del R. P. Luis Terza, cuando lleguen al país a bordo del vapor "Marañón".

El director de Culto del Ministerio de Relaciones Exteriores recibirá en el puerto y en nombre del gobierno, los restos del sacerdote y asistirá al oficio religioso que se realizará en la capilla del Instituto de las Hermanas Camilas. El Ministerio de Relaciones Exteriores hará depositar una corona de flores naturales en el momento de su inhumación en Merlo. El Ministerio de Marina adoptará las medidas [illegible] con el desembarco de los restos.

El Dr. J. Arce fué designado en dos comisiones de la UN

BUENOS AIRES, 16. — Un decreto del P. E. designa delegado plenipotenciario de la República Argentina en el Consejo de Seguridad en la comisión de energía atómica y en la comisión de armamentos, al delegado permanente ante las Naciones Unidas, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario Dr. José Arce.

Por el mismo decreto se designa asesor militar al general de ejército retirado Carlos von Der Beker; asesor naval al capitán de navío Oscar José Ramón Rumbo; asesor aeronáutico al comodoro Aníbal Zacarías Ferver y asesor al diputado nacional Leandro Reynés.

Se designa secretario al señor Carlos Alberto Quesada Zapiola.

No intervendrá mañana Juan Gálvez en la gran carrera automovilística

BUENOS AIRES, 16 — La disputa de la gran prueba de Palermo ha sufrido una baja sensible. Se trata del volante argentino Juan Gálvez que por desperfectos en su máquina no podrá actuar.

Gálvez manifestó que la Maserati con la cual debía intervenir ha sufrido la rotura de la caja de velocidad por cuyo motivo no será de la partida.

El presidente recibió a los volantes

BUENOS AIRES, 16 — Todos los ministros del P. E. mantuvieron entrevistas por separado con el primer mandatario de la Nación que, como de costumbre, se hizo presente en su despacho minutos antes de las 7. El general Perón llegó a la Casa de Gobierno a las 6.30 y en el curso de la mañana recibió por separado a los ministros del Interior, Marina, Justicia e Instrucción Pública, Hacienda, Agricultura, Guerra, Relaciones Exteriores y Obras Públicas.

También recibió en su despacho a los secretarios de Industria y Comercio y de Salud Pública. Aproximadamente a las 11 penetró al despacho del primer magistrado una delegación de volantes que tomará parte en el Gran Premio Ciudad de Buenos Aires, que se desarrollará en el circuito de Palermo. Se hallaban, entre otros, la totalidad de los conductores extranjeros a quienes acompañaban autoridades del Automóvil Club Argentino y un grupo de volantes argentinos que serán adversarios de aquellos en la competición de mañana.

En tal oportunidad usó de la palabra el presidente del Automóvil Club Argentino, señor Carlos Anessi, que agradeció a las autoridades la cooperación prestada a la entidad y que hizo posible la organización de la importante prueba.

Luego en nombre de los volantes italianos lo hizo el señor Conrado Filipini, representante de los mismos, cerrando el acto el general Perón, el que manifestó su complacencia por la prueba de mañana a la cual deseó éxito. Por último el presidente de la República hizo entrega de medallas de oro a los hermanos Gálvez. Se trata de obsequios personales del general Perón en reconocimiento por la actuación que les cupo en la competencia automovilística internacional.

La reorganización del Partido Demócrata en la Pvcia. de Entre Ríos

PARANA, 16. — Continúa la reorganización del Partido Demócrata en Entre Ríos, cuya Junta Provincial preside el Dr. [illegible].

Ya se han constituído las autoridades definitivas departamentales en Gualeguaychú, La Paz y Villaguay, activándose las tareas de reorganización en los otros departamentos.

El [illegible] del corriente, los miembros de la Junta Provincial Reorganizadora comenzarán una gira por toda la provincia.

Se tiene el propósito de convocar la convención provincial para elegir candidatos a diputados nacionales para el 8 de febrero próximo, en Rosario Tala o Villaguay. En la misma fecha se reunirá el comité provincial para designar la nueva Junta de Gobierno.

Vacaciones para los sastres

PARANA, 16. — La Unión Comercial Sastres de Paraná, institución que agrupa a los patronos de sastrerías locales, ha resuelto efectuar el cierre de sus negocios del 9 de febrero al 23 del mismo mes, con el fin de dar vacaciones al personal.

Licitación para pavimentar un camino

PARANA, 16 — En la Dirección Provincial de Vialidad se abrirán el 21 a las 11, las propuestas presentadas a la licitación que se está realizando para adjudicar la construcción del camino pavimentado que unirá a las ciudades de Victoria y Gualeguay.

El presupuesto oficial, preparado por la citada repartición, fija el costo de las obras, en la cantidad de $ 16.171.878.54 para 100 kms. 441 metros del camino que está dividido en dos tramos. Al contratar la obra se adelantará el 80 o|o sobre el valor de los materiales, puestos junto al camino; se adelantará el 80 o|o sobre el monto de los salarios del personal obrero; se permitirá el reajuste del presupuesto cuando los precios de los materiales o de la mano de obra sufran una variación que exceda del 5 o|o y se dará una bonificación cuando la obra sea construida en un plazo menor al estipulado.

El camino pavimentado Victoria - Gualeguay, es un tramo de la ruta pavimentada que unirá Paraná con Ibicuy, pasando por Diamante, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú.

Hubo un tiroteo con contrabandistas en la zona limítrofe con Bolivia

BUENOS AIRES, 16. — La Gendarmería Nacional se informó a la United Press que reina tranquilidad en la zona de Cóndor Huasi, cerca de la frontera con Bolivia, donde ayer tuvo lugar un intenso tiroteo entre una patrulla de [illegible] argentinos y 25 contrabandistas.

En el curso del tiroteo recibieron heridas de poca consideración los gendarmes [illegible] Manangre y Eduardo Victorioso. La reducida de la patrulla argentina hizo posible la fuga del grupo de contrabandistas que logró escapar en territorio boliviano, escapando así a la persecución de la Gendarmería.

La compañía Smithfield ha decidido vender sus acciones a la C. A. P.

LONDRES, 16. (UP) — Se ha sabido esta noche que la mayoría de los accionistas del Smithfield han aceptado vender sus acciones a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, la que en esta forma obtendrá el control de los gigantescos intereses en la Argentina por 1.190.000 libras esterlinas.

El límite máximo para la aceptación de la oferta había sido fijado para el día de ayer, y la CAP fué debidamente notificada por el Smithfield de que la oferta había sido aceptada, aunque no se hará el anuncio oficial hasta que transcurran algunos días.

Los secretarios de la compañía Smithfield continúan consultando a los accionistas para establecer exactamente el porcentaje de las acciones disponibles. Pero se ha logrado saber que se ha superado ya el mínimum establecido por la CAP. La oferta fué hecha por la CAP en el pasado mes de noviembre, estableciendo los siguientes mínimos: El 65 por ciento de las acciones preferidas; la misma proporción de los certificados del cinco por ciento y el 51 por ciento de las acciones ordinarias. Ofrecía la CAP noventa libras esterlinas por los certificados del cinco por ciento, veinte chelines por las acciones preferidas del siete y medio por ciento, y de catorce chelines por las acciones ordinarias.

El balance del Smithfield al 31 de diciembre de 1945, llegaba a un activo total por valor de 3.763.842 libras, inclusive tierras, fábricas y frigoríficos por 1.793.453 libras. La CAP obtiene de esta forma el control del gran establecimiento de Zárate que faena diariamente dos mil vacunos y 8.000 ovinos y que ha de significar una adquisición importante para la creciente empresa argentina.

Cuando se anunció la oferta por primera vez, se originaron considerables críticas en los círculos financieros de esta capital, no tanto por el precio sino por el procedimiento seguido por las autoridades argentinas.

El Pakistán presentó una acusación contra la India

LAKE SUCCESS, 16 (UP). — El delegado del Pakistán presentó un pliego de acusaciones de diez puntos contra la India, alegando que este último país es culpable de agresión contra los pakistanos y que está determinado a destruir el nuevo Estado musulmán.

El delegado del Pakistán pide al consejo que investigue los asesinatos colectivos de musulmanes en los Estados hindúes y disponga la evacuación de las tropas hindúes de las zonas que se unieron al Pakistán, y que ponga término a los combates en Cachemira.

Fueron arrestados por los rusos dos oficiales de E. Unidos en Hungría

VIENA, 16 (UP). — Las autoridades militares norteamericanas revelaron que los soldados soviéticos arrestaron hace dos días a dos oficiales del ejército estadounidense en Hungría, quienes fueron mantenidos incomunicados durante varias horas en un puesto ruso de comando y luego traídos a Viena donde se les puso en libertad hoy temprano.

La entrada durante 1947 de inmigrantes al país

BUENOS AIRES, 16. — De acuerdo con la información suministrada por el Banco Central, durante el año 1947 ingresaron al país 39.114 inmigrantes.

Esta cifra es mayor en ocho veces al número de los llegados en 1946, que fué de 4.428. En la discriminación por nacionalidad, los italianos ocupan el primer lugar. De esa nacionalidad entraron a la Argentina 24.985. Le sigue España.

El dinero en circulación

BUENOS AIRES, 16. — Según el balance dado a conocer por el Banco Central, hay en circulación en la República 5.345.780.000 pesos.

El Ministerio de Guerra transfirió un terreno al Consejo N. de Educación

BUENOS AIRES, 16. — El Ministro de Guerra transfirió al Consejo Nacional de Educación, con destino a la construcción de la escuela número dos de colonias nacionales, una fracción de terreno en Puerto Borghi, provincia de Santa Fe.

El terreno tiene una superficie de 4.898 metros cuadrados.

Nuevo subsecretario de Guerra

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se designa subsecretario de Guerra al coronel Ramón Esteban Herrera, que ejercía hasta ahora las funciones de jefe de la secretaría de ese departamento.

Desmentido del embajador paraguayo, señor Morínigo

BUENOS AIRES, 16. En una conferencia de prensa, el embajador del Paraguay, capitán Lorenzo Morínigo, reveló que es inexacta la noticia de que un grupo de militares de su país haya solicitado al general Morínigo que extienda su mandato presidencial.

Indicó el capitán Morínigo que el presidente del Paraguay desea entregar el mando a quien resulte elegido en las próximas elecciones. Al referirse a la función de prensa, dijo: "Es necesario evitar el confusionismo que se desprende de la divulgación de noticias procedentes de localidades fronterizas, no siempre bien informadas y desprovistas muchas veces de exactitud". A este respecto señaló que en el Paraguay no impera la censura periodística.

M. ESCALADA

Coronación de la reina del lino

M. ESCALADA, 16. — El domingo próximo en un festival danzante, que se realizará en el Cine Moderno se procederá a la coronación de la reina del lino, que representará al C. A. Jorge Newbery en el gran certamen organizado por el C. Colón de San Justo el 31 del corriente.

SAN JUSTO

Nacimiento

SAN JUSTO, 16. — El hogar de los esposos Toselli-Sabbione se vió alegrado con el advenimiento de una niña, su primogénita, a la que llamarán Mirtha Beatriz.

DESVIRTUANDO RUMORES

por FLAX



STALIN — ¿Que soy un despojo humano? ¿Que mi carrera está trunca? ¡Mentiras, si estoy más sano y más activo que nunca!

RAFAELA

Tendría a su cargo la provincia la ejecución de un canal de desagüe

RAFAELA, 16. — La Municipalidad tiene proyectada la construcción de un importante canal que partiendo de la zona noreste interurbana, se desplaza hacia los lindes de la localidad de Bella Italia, facilitando la rápida salida de las aguas pluviales de extensiones inundables que se rescatarían para la agricultura.

El lineamiento y ejecución del citado canal ha interesado al gobierno de la provincia que habría dispuesto todo lo necesario para que la Dirección de Obras Públicas, con equipos de esa repartición, lleven a cabo esos trabajos estimados, de gran importancia para el saneamiento de una rica zona agrícola.

La visita del gobernador

Una inusitada actividad se notó desde las primeras horas del día, con motivo de la llegada del gobernador de la provincia y sus ministros, que desde hoy tienen establecida la sede del gobierno en esta ciudad.

De los distritos han sido numerosas las delegaciones vecinales que llegaron en horas de la mañana, interesadas en presentar al Dr. Suárez petitorios reclamando diversas obras públicas para sus respectivas localidades.

Designación

Ha sido designado representante de la TASE (Taxis Aéreos Sociedad Anón.) en ésta, el señor Juan Carlos Zanetti.

Cesación de un organismo

Ha quedado caduco el mandato que pesaba sobre los miembros del Centro Regional de Casas de Remates de Haciendas, cesando en consecuencia la actividad de ese organismo, según se convino en una reunión llevada a cabo por miembros de su C. D.

La partida de colonitos

La colonia de vacaciones anunció oficialmente que la partida de los alumnos para las sierras cordobesas se producirá el día 22 del corriente, a las 5, desde la central de ómnibus.

Atlético no irá a Ceres

Según se ha anunciado en el seno de la entidad, dificultades de último momento impedirán que el five de Atlético baje mañana a Ceres para enfrentarse con el equipo de Sandú de aquel lugar.

Independiente es campeón de basquet

Disputóse la fecha oficial de basquet suspendida por la lluvia, entre los fives de Independiente y Peñarol, venciendo el primero de los nombrados por el score de 32 contra 33.

Independiente con esta brillante victoria, se clasifica campeón invicto con dos puntos de la ventaja sobre Peñarol, que precisamente representará a Rafaela en el torneo de campeones a iniciarse mañana, como campeón de la temporada pasada.

SOCIALES

Fallecimiento

Dolorosa impresión ha provocado el deceso de la señora Emilia B. de Tomasel, cuyos restos fueron inhumados en la necrópolis local.

Ha producido sentimiento de pesar en el seno de sus relaciones el deceso de la señorita María Magdalena Barbero.

Nueva profesional

Graduóse como obstétrica nacional en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba, la señorita Olinda Fessia, ampliamente conocida en nuestro medio.

Compromisos

Se realizará el 15 del actual el compromiso matrimonial de la señorita Nelva Dominga Viscenti, con el señor Juan Martín Funes.

—Tendrá lugar el próximo domingo el cambio de anillos entre la señorita Nélida Aníboli, con el señor José Mosetto.

Profesora recibida

Le fué conferido el título de profesora de teoría y solfeo, a la Srta. Leana Patrola Cazarín.

FELICIA

Demostración

FELICIA, 16. — Organizado por el Tiro Federal y ex-alumnos de la escuela No. 202, de la cual fué director durante casi 30 años, el sábado pasado le fué ofrecida una demostración al Sr. Carlos Mende Brun y su señora esposa con motivo de ausentarse a Esperanza, donde actualmente ejerce el cargo de secretario de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias.

El acto contó con la adhesión de numerosos vecinos de ésta y varios distritos, ocupando la cabecera de la mesa el ministro de Bienestar Social, Dr. Raúl A. Mende y su esposa; jefe de policía del departamento Las Colonias, Dr. Horacio Cursak y esposa, y el intendente municipal de Esperanza, señor Von Fuch y esposa, juntamente con el agasajado.

El Sr. Hermenegildo Correnti habló por los ex-alumnos, el señor Federico E. Madoery (hijo) por el Tiro Federal, entregándole al final del acto un pergamino firmado por los presentes, que agradeció el homenajeado.

Los ex-alumnos obsequiaron a la señora Herminia V. de Mende Brun con una bandeja de plata, como recuerdo.

CALCHAQUI

Nuevo jefe de Correos

CALCHAQUI, 16. — Desde el 1o. de enero se halla al frente de la oficina de Correos y Telecomunicaciones de esta localidad el señor Juvenal Molina, meritorio empleado que ha sido ascendido a jefe. Ocupa el cargo dejado por el señor Cosme Argerich, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Advenimiento

CALCHAQUI, 16. — El hogar de los esposos Rubén Bonino y Elsa Martinenghi, ha sido alegrado con el advenimiento de su primogénito Rubén Mario.

Con tan feliz motivo, los jóvenes esposos han sido muy felicitados por sus relaciones.

Lluvias benéficas

CALCHAQUI, 16. — El 6 del corriente cayó una copiosa lluvia que alcanzó a 55 milímetros, llegando ésta muy oportunamente dado que la sequía amenazaba concluir con todas las sementeras y campos de pastoreo.

MARIA LUISA

Fallecimiento

MARIA LUISA, 16. — Ha causado hondo pesar el fallecimiento del señor Cristian Ausburger, conocido vecino de esta localidad. Las buenas cualidades que adornaban la persona del extinto habíanle granjeado las simpatías de cuantos le trataron. Sus restos fueron sepultados en el cementerio de esta localidad.

Nacimiento

MARIA LUISA, 16. — El hogar de los esposos Eduardo Marinoni y Clotilde Klempnovff, se ha visto alegrado con el advenimiento de un varoncito que llevará los nombres de Heriberto Waldemar.

SASTRE

Junta de Valuación de la Propiedad Raíz

SASTRE, 16. — Ha quedado constituída en ésta, la Junta de Valuación de la Propiedad Raíz, con las siguientes personas:

Presidente técnico, Domingo Puccinelli, por la Dirección de Rentas; el Sr. Ernesto Bongianni; titulares: escribano público Antonio Buján, Antonio Listelli y Diego Robert; suplente, por los mayores contribuyentes, el Sr. José E. Traill.

Nuevo comisionado comunal

SASTRE, 16. — El día 9 del corriente, el jefe de policía del departamento San Martín, Rafael Mastrogiovanni, en nombre del P. E. de la provincia puso en posesión del cargo de comisionado comunal al señor Emilio Raschiera, quien fué designado recientemente por decreto.

Fallecimiento

SASTRE, 16. — A la edad de 67 años falleció en ésta, el antiguo vecino, Sr. Jorge Polano.

Su deceso causó pesar en el círculo de sus relaciones, enlutando a numerosas familias de esta localidad.

SAN CRISTOBAL

Nuevas ampliaciones se realizarán en el Hospital de Caridad

SAN CRISTOBAL, 16. — El consejo administrativo del Hospital de Caridad ha recibido una comunicación del ministerio de Obras Públicas de la Nación, haciéndole saber que fueron depositados en el Banco de la Nación, sucursal local, $ 55.562 importe de la subvención del gobierno de la Nación con destino a la prosecución de las obras de ampliación del nosocomio.

Con el importe de referencia, podrá terminarse la nueva sala de cirugía, la unión de la sala de hombres y la cocina proyectada, siendo el propósito del consejo acelerar estos trabajos a fin de darles término en el menor tiempo posible.

A tal efecto, se informa que se ha dirigido un telegrama al constructor que tiene a su cargo las obras, Sr. Pascual D'Elía, habiéndose licitado la compra del material por un valor de $ 20.000 correspondientes a un subsidio extraordinario.

También tiene proyectado el consejo administrativo, instalar un laboratorio central para toda clase de análisis, la adquisición de muebles e instrumental para un moderno consultorio odontológico y la reposición de instrumentos generales de cirugía.

Actividad política

SAN CRISTOBAL, 16. — Con la presencia del diputado nacional Sr. Manuel Díaz, provinciales Sres. González Salmerón y Segundo Avila, se llevó a cabo una reunión del comité departamental del Partido Peronista, considerándose los alcances de la carta orgánica del partido y las tareas a que deben ajustarse los comités de distritos con respecto a la futura campaña electoral.

Compromiso

SAN CRISTOBAL, 16. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Margarita Beltrán con el Sr. Roberto Benítez.

ESPERANZA

Se dió a conocer un decreto reglamentando las fiestas de carnaval

ESPERANZA, 16. — La intendencia municipal dictó un decreto disponiendo la reglamentación de los próximos festejos de carnaval cuya organización ha sido confiada a una comisión vecinal integrada por los Sres. Juan Paranna, Roberto Pallotti, Gaspar Herr, Juan P. Beaugé, Carlos Cattaneo, Carlos Mende Brun, Atilio B. Falco, Dr. Alejandro Tschaggeny, Jorge Antony, Camilo Aquere, Bernardo Barbetta, Alfredo Behrens, Rufino Chacón, Luis Trossero y Guillermo Gonem.

Dispónese que el corso oficial se realizará durante los días 8, 10 y 15 de febrero desde las 21.30 a las 24 en las calles Castellanos desde San Martín a Sarmiento y por ésta hasta la de 25 de Mayo.

Se autoriza el juego con agua durante los días 8, 9, 10 y 15 de febrero desde las 16 a 18, como asimismo el uso de la careta y antifaz tanto en la vía pública como en los bailes que se celebren, debiendo los interesados munirse del correspondiente permiso municipal y policial.

Se prohibe durante la realización del corso el juego con agua y el uso de petardos u otros explosivos, prohibiéndose la venta y uso de mica, lanzaperfumes, miralina, pica pica o cualquier otra substancia nociva. Unicamente se permitirá el uso del papel picado unicolor. Las contravenciones serán penadas con una multa de $ 10 a $ 200. También se establecen otras disposiciones que regirán durante los festejos, solicitándose para su cumplimiento la cooperación de la policía.

Viviendas para obreros

Ayer inició la Municipalidad el acarreo de arena al inmueble donado a la provincia en el Barrio 18 de Junio donde se levantarán en breve las primeras 10 viviendas para obreros. Con ese mismo fin y aprovechando la bajante del Río Salado personal de la comuna ha comenzado a extraer arena, prestando así su cooperación al gobierno de la provincia en lo





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 16 DE 1948

El presupuesto

La decisión del Poder Ejecutivo de poner en vigencia para el año en curso el presupuesto de gastos de 1947 con las modificaciones introducidas al mismo por acuerdos de ministros, no es la más conveniente ni oportuna. Más aún, desde el punto de vista legal el decreto sólo podrá ser aplicado parcialmente y en lo que se refiere a las partidas ordinarias que fija la ley 3116, por cuanto las "modificaciones orgánicas" que se mencionan, y que no son otras que la creación de nuevas partidas y el refuerzo de otras dispuestas en acuerdo de ministros, caducan automáticamente de acuerdo con la última parte del inciso quinto del artículo 61 de la Constitución, que expresa que "sancionado un presupuesto, seguirá en vigencia en sus partidas ordinarias hasta nueva sanción".

Puntualizada esta falla jurídica del decreto y que ocasionará los trastornos que es de imaginar para el buen desenvolvimiento de las actividades administrativas, dado que las ampliaciones y modificaciones establecidas por decretos-acuerdos son de un monto extraordinario e incluso sobre la base de las mismas están funcionando cuatro secretarías con categoría de ministerios, corresponde señalar otra no menos importante y de la que es directamente responsable el propio Poder Ejecutivo. La provincia se encuentra a esta altura del año sin presupuesto y sin cálculo de recursos porque sus autoridades no han cumplido con el precepto constitucional de enviar a las cámaras en el mes de mayo los proyectos de ley. La convocatoria a la Legislatura a sesiones extraordinarias para reparar esta omisión, se efectuó en el último mes del año y con un plazo tan angustioso, que fueron necesarias sucesivas prórrogas, acordadas al parecer con cuenta gotas y con el deliberado propósito de evitar la discusión intensiva de leyes tan fundamentales, y que en definitiva no permitieron a las cámaras que le dieran sanción. En este sentido el Senado, que con buen criterio no quiso renunciar a sus facultades implícitas de estudiar a fondo los distintos proyectos, salvó su responsabilidad al anunciar en las sesiones de la semana pasada que era indispensable la prórroga del período para [illegible] los despachos y tener conocimiento de los informes sobre ampliación de partidas y la forma en que se invirtieron los fondos durante el último ejercicio.

Esta mora del Poder Ejecutivo para enviar los proyectos y su pretensión de que la Legislatura los considere en plazos tan perentorios que, incluso, con el decreto dictado anoche, pareciera tener el propósito de no convocar a sesiones extraordinarias, advierten que el gobierno se dispone a regir la administración por decreto, prescindiendo de la colaboración de la Legislatura e invadiendo en ciertos aspectos las atribuciones propias e irrenunciables de las cámaras. No es posible admitir que en un período de normalidad constitucional el Poder Ejecutivo considere con tanta despreocupación problemas de fondo como el del arbitrio de los recursos económicos y la inversión de los mismos. Una provincia tan importante para la cual el propio Poder Ejecutivo había proyectado un presupuesto de gastos de 47 millones de pesos, no puede ni debe ser administrada por decreto y máxime cuando estos decretos carecen parcialmente de legalidad, por cuanto solamente pueden aplicarse las partidas ordinarias incorporadas al presupuesto de 1947 y por un monto de cuarenta y siete millones de pesos.

Las necesidades de la administración pública y la urgencia en suprimir los gastos superfluos para dar lugar a la mejora de las remuneraciones del personal y la sanción de créditos extraordinarios para ejecutar las obras públicas más necesarias, exigen que el Poder Ejecutivo rectifique su decisión y convoque de inmediato a las cámaras para que en un período de por lo menos quince días considere la ley de presupuesto y el cálculo de recursos. El gobierno debe comprender que el celo y la cautela que ha puesto de relieve el Senado en las últimas sesiones para aprobar esos proyectos, interpreta las aspiraciones generales de la población, que quiere conocer en primer término cómo se han administrado los recursos que aporta por intermedio del régimen impositivo y que protesta con razón cuando se intenta aumentar excesivamente los gravámenes para atender gastos superfluos y de una frondosa burocracia.

El servicio aéreo que Santa Fe necesita

Con un éxito auspicioso se ha establecido un servicio de hidroaviones entre las ciudades de Rosario y Buenos Aires. De acuerdo con las impresiones que han trascendido, el vuelo entre los dos centros de población más importantes de la República, se realizan dentro de la mayor regularidad y, los pequeños detalles que son susceptibles de observar a través de las experiencias que dejan los primeros viajes de ida y vuelta, se han ido resolviendo de acuerdo con lo que aconseja la práctica y teniendo en cuenta todos los recursos que el constante perfeccionamiento de la técnica pone al servicio de la mayor eficiencia de estas empresas. Por otra parte, la aceptación que ha tenido la nueva línea aérea, demuestra las excelentes perspectivas que ofrece el litoral argentino para el establecimiento de estos medios modernos y veloces de comunicación.

Rosario ha conquistado así el lugar que le corresponde como segunda ciudad de la República al dejar de ser punto de escala intermedia de las líneas aéreas y pasar a ser terminal de la que se ha instalado y que la comunica en un buen servicio con la capital de la Nación. Solamente Santa Fe, la ciudad que le sigue en importancia en la zona del litoral, ha quedado privada de ser incorporada a las que gozan de los beneficios de los medios más modernos y rápidos de transporte de pasajeros y cargas, cuya importancia demás está destacar, pues ni siquiera figura como punto de escala para el acuatizaje de los hidroaviones que realizan los servicios con distintos puntos del país. Una imprevisión imperdonable, ha hecho que se incurriera en un retroceso, que ha privado a la capital de la provincia del servicio aéreo del que gozó durante algún tiempo.

Como se sabe, los hidroaviones que realizan el servicio de pasajeros y correspondencia entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay, hacían escala en el puerto local. Actualmente lo hacen en el de Paraná, y ello no obedece al hecho de que nuestra ciudad no ofrezca perspectivas para la empresa; por el contrario, el movimiento de pasajeros que se registró es intenso y en este sentido, las posibilidades son muy superiores a las que ofrece el actual sitio de descenso y ascenso de los hidroaviones. Tanto es así, que hace algún tiempo se anunció que se estaba estudiando la posibilidad de habilitar un aeropuerto en Colastiné, a escasos pasos de esta capital, porque las estadísticas demuestran que la afluencia de pasajeros proviene principalmente de la ciudad de Santa Fe.

La razón por la cual la empresa abandonó el puerto de Santa Fe, es conocida. Falta absoluta de comodidades y poco espacio para que las maniobras de descenso y ascenso de los hidroaviones se puedan realizar sin inconvenientes ni peligros. No hubo preocupación de parte de las autoridades locales por dotar a Santa Fe de un aeropuerto lo suficientemente amplio y seguro para que las empresas aéreas, que han demostrado tener interés por esta plaza, se decidieran a implantar un servicio regular de pasajeros, correspondencia y carga, como el que está en funciones entre Rosario y Buenos Aires. Resultado de este descuido es que en la actualidad, no solamente la importante ciudad del sur, sino muchas otras que no tienen la jerarquía de Santa Fe, están unidas entre sí y con la capital federal por las modernas líneas aéreas que surcan el cielo del país.

En otras ocasiones nos hemos referido a este problema, señalando la necesidad de que el gobierno de la provincia se preocupara por su solución, cosa que no ha ocurrido hasta el presente. Ninguna medida se ha tomado para que se salven los inconvenientes conocidos para que nuestra ciudad pueda ser dotada del aeropuerto que necesita impostergablemente. La importancia adquirida por esta ciudad, la posición geográfica que ocupa y que la convierte en un envidiable centro de afluencia de una extensa zona, brinda las mejores posibilidades para el establecimiento de una línea aérea directa con la capital federal, y ser, al mismo tiempo, escala de la que comunica con Asunción del Paraguay y ciudades importantes de nuestro país. No obstante, carece en absoluto de estos modernos y rápidos servicios.

Es este un problema que no solamente debe preocupar a las autoridades, que deben estar atentas a cualquier iniciativa que signifique la incorporación de todo aquello que sirva al progreso local y de la provincia, sino también a las instituciones representativas de las distintas actividades económicas y sociales de la zona. En este sentido debemos señalar la necesidad de que se organice un movimiento de opinión tendiente a lograr la implantación del servicio aéreo de que lamentablemente se carece y sin que puedan alegarse motivos para colocar a esta capital en tal estado de retroceso. Una movilización en el sentido indicado hasta puede ser útil para interesar a los capitalistas en la inversión, si es necesario, de dinero proveniente de esta región del litoral en una empresa aérea que podría ser el motivo de mayor satisfacción para los hombres emprendedores, pues se contaría con un servicio que sería el resultado de un encomiable esfuerzo, y de la actividad progresista de quienes sintieran la necesidad de ponerse al servicio de una de las inquietudes más ponderables y dignas de apoyo, lo que comprometería desde ya el apoyo del público y el que corresponde prestar a las autoridades, con lo que se salvaría una imperdonable omisión que ha impedido hasta ahora contar con el servicio aéreo que Santa Fe necesita.

Vecinos de la zona sur soportan los efectos de gran cantidad de hollín

Se desprende de una de las chimeneas de la Usina "Rosario"

Un núcleo numeroso de vecinos de la zona sureste de la ciudad, nos ha hecho llegar sus quejas por la situación que les provoca el hollín que se desprende de una chimenea de la Usina "Rosario", (ex Usina Municipal), que funciona en Rosario y 25 de Mayo, dependiendo actualmente de Centrales Eléctricas del Estado.

De acuerdo con lo que manifiestan nuestros informantes, a los vecinos de varias manzanas se les hace la vida imposible. El hollín que se desprende de una de las chimeneas cuya altura es más o menos la del común de las casas de la zona, es transportado por el viento en todas las direcciones, se introduce en todos los domicilios, se deposita sobre los muebles, ropas, etc., haciendo completamente inútil todo esfuerzo por mantener la limpieza e higiene, pues es este asunto de nunca terminar, dada la cantidad de hollín que debe soportarse a todas horas del día y de la noche.

Las reclamaciones formuladas ante la repartición correspondiente no han dado resultado hasta el presente. Se les habría manifestado a quienes fueron a plantear este serio problema, que hay inconvenientes técnicos para solucionarlo y que se está a la espera de las soluciones que den las autoridades centrales de Buenos Aires. Entre tanto los vecinos, tendrían que resignarse a vivir eternamente contaminados por el hollín que todo lo invade, supeditados a las dilaciones de los consabidos trámites burocráticos. En la forma como se les plantea el problema, que, sin exageraciones les resulta a esos vecinos por demás serio, no deben hacerse esperar las soluciones, en una época en que el adelanto constante de la técnica hace posible las soluciones inmediatas y, tratándose de una repartición del Estado, no puede mantenerse indiferente frente a las situaciones que se le plantean y que no afectan a un escaso número, sino que son numerosas familias a las que se les hace la vida imposible.

Cabe recordar que en nuestra ciudad rige una ordenanza municipal que declara obligatorio en todas las chimeneas de fábricas el uso de interceptores destinados a evitar la salida de hollín, carbonilla, etc., y que aplica fuertes multas a los infractores. Estas disposiciones, desde luego, no se han dictado únicamente para ser cumplidas por los particulares y, tratándose de una dependencia del Estado, no debe mostrarse remisa a dar el ejemplo de cumplimiento. El problema que se ha planteado, debe, por lo tanto, ser resuelto, así se trate de instalar el dispositivo correspondiente, levantando la chimenea a la altura que corresponda, etc.

En la construcción de edificios hospitalarios invertirán $ 2.370.000

En Rafaela, donde tiene su sede el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se autoriza al Ministerio de Salud Pública para invertir hasta la suma de 2.370.000 pesos, que le corresponda percibir por el excedente de utilidades de la Caja de Asistencia Social de la provincia, correspondiente al ejercicio del año 1947, en la adquisición de terrenos y construcciones de nuevos establecimientos hospitalarios y servicios médicos asistenciales de acuerdo con el plan preparado al efecto y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 27 de la ley 2608, de construcciones hospitalarias y organización de la asistencia social. Dispone además, que el Ministerio someterá oportunamente a la aprobación del Poder Ejecutivo el detalle discriminatorio del importe que se le autoriza a invertir.

En los considerandos del decreto se señala que de acuerdo con las disposiciones de la ley 2608, el excedente de utilidades de la lotería, debe destinarse en primer término a la construcción de nuevos establecimientos hospitalarios y ampliación de los existentes, tarea en la que, en cumplimiento del plan trienal de gobierno, está actualmente empeñado el Ministerio de Salud Pública.

Viviendas para empleados del Psiquiátrico de Oliveros

Por otro decreto, aprobado en acuerdo de ministros, se ha establecido que el producido total de los sorteos extraordinarios que efectúa anualmente la Caja de Asistencia Social de la Provincia (ley 2608), y que fueran autorizados por decreto-acuerdo No. 16.863, se destinará íntegramente y por partes iguales a la construcción de unidades sanitarias y viviendas para empleados y obreros de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, a efectuarse por intermedio del Ministerio de Salud Pública. Al mismo tiempo se autorizó a dicho Ministerio, para que disponga la preparación de proyectos, planos, bases, etc., relacionados con la construcción de referencia.

Lucha contra la brucelosis bovina

Por un último decreto, se amplió en la suma de $ 2.552 la partida de gastos generales a clasificar por inversión para la organización y lucha contra la brucelosis y tuberculosis bovina. En esta forma se podrá contar con la suma de $ 9.600 destinada a la adquisición de un equipo laboratorio móvil destinado a la campaña a iniciarse.

Fueron integradas varias subcomisiones contra el agio y la especulación

Por decretos originados en el Ministerio de Trabajo y Economía, el P. E. ha realizado las siguientes designaciones, integrando varias subcomisiones del interior contra el agio y la especulación: en la localidad de Recreo, al señor Ernesto Kemp, en reemplazo del señor José Andrés López; en la ciudad de Venado Tuerto, al señor Florentino [illegible] en lugar del señor Sixto Martínez; en distrito Arrufó, al señor Aníbal Leiva, en reemplazo del señor Nicasio Carriso; en Monte Vera, al señor Emilio Gonzalo, en reemplazo del señor Ignacio L. Canetti; en Herellis, al señor Nicasio Carriso, en reemplazo del señor Enrique Giorgetti.

Multas aplicadas

Por el mismo Ministerio, se procedió a la aplicación de multas a varios comerciantes por violación a las leyes vigentes contra el agio y la especulación.

Los comerciantes multados son los siguientes: Sager y Gallizioli, de Romang, con $ 100 de multa; de la misma localidad la firma Schileper y Cía., con $ 600; Toribio González, de San Urbano, $ 50; Bonaiuto y Galliari, de Herellis, $ 50; Huclides Ponzio, de Santo Tomé, $ 50; Lukas Zovak, de San Lorenzo, $ 50; Carlos Puricelli, de San Lorenzo, $ 50; Carlos Travaglino, de San Jorge, $ 100; Tomás Raicha, de Bombal, con $ 60; Marcos Pietransegeli, de Santa Fe, con $ 50; Alberto Scaroni, de Rosario, $ 50; Antonio Valvasoni, de Rosario, $ 50; Miguel Biase, de Rosario, $ 50; Isaac Rostinovsky, de Rosario, $ 50; José Ramonda, de Rosario, $ 50; Vicente Donato Ramunno, de Rosario, $ 50; Antonio Corredera, de Rosario, $ 50; Carlos Maggi, de Rosario, $ 50; Emilián Calvo, de Rosario, $ 50; Ignacio Coiello, de Rosario $ 50; José Fernández, de Rosario, $ 50; Herminio Nazzini, de Rosario, $ 50; José [illegible], de Rosario, $ 50; Paulina H. de Campe, de Rosario, $ 50; Agustín Sánchez, de Rosario, $ 50; José Forassi, de Rosario, $ 50; José Cartafalsa, de Rosario, $ 50; Luis Mondini, de Rosario, $ 50; Nagin Gil, de Rosario, $ 50.

Recaudación efectuada en la Aduana local durante la primera quincena de enero

Ha sido importante la recaudación efectuada en la Aduana local durante la primera quincena del corriente mes. En efecto se totalizaron 20.792,53 pesos, contra 11.422,17 en igual período del año anterior. La diferencia a favor del corriente año es de 9.370,36 pesos, debiéndose principalmente al mayor movimiento registrado en las importaciones y exportaciones de productos generales por nuestra estación fluvial.

Viaje del administrador

A fin de asistir a la reunión de administradores de Aduanas y Puertos de Ultramar que por disposición del interventor en esa repartición se realizará en la Capital Federal el próximo sábado, partió anoche el administrador de la Aduana local señor Guillermo Cordero.

Mientras dure su ausencia quedará a cargo de la dependencia el subadministrador titular, señor Ernesto Luis Fondeville.

Momentáneamente el P. E. mantendrá en vigencia el presupuesto de 1947

En acuerdo de ministros realizado ayer el Poder Ejecutivo ha resuelto —y en ese sentido anoche dictó el decreto correspondiente— mantener en vigencia para el corriente año 1948, el presupuesto general que ha regido durante el ejercicio de 1947, ley 3116, con las modificaciones orgánicas establecidas en varios decretos-acuerdos dictados en base a leyes sancionadas.

Expresa el P. E. en los considerandos, que oportunamente elevó a la aprobación de las Cámaras legislativas los proyectos de leyes impositivas y presupuesto general y cálculo de recursos a regir en el actual ejercicio, los que solo tuvieron aprobación por la Cámara de Diputados. Seguidamente señala "que mientras se produzca la aprobación referida, corresponde al gobierno arbitrar los medios indispensables para que se atiendan correcta y suficientemente las erogaciones originadas por las necesidades de la Administración, cuya marcha es forzoso atender por el bien público, el adecuado ordenamiento económico-financiero y para evitar los serios perjuicios que la falta de la ley de presupuesto pueda ocasionar". Considera también que con el precepto constitucional (art. 61, inc. 5o. última parte de la Constitución de la provincia y artículo 17, ley de contabilidad No. 2151), corresponde mantener en vigencia el presupuesto general del ejercicio 1947, ley 3116, con las modificaciones orgánicas introducidas por decretos-acuerdos, que necesidades urgentes e impostergables obligaron a dictar basadas en el cumplimiento de leyes sancionadas durante el ejercicio.

Fijóse un standard para la comercialización del trigo en toda la nación

El interventor del Banco Central ante la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dado a conocer la resolución No. 358, creando para la comercialización del trigo un standard obligatorio de acuerdo con las especificaciones establecidas en la misma.

La resolución establece que quedan prohibidas en cualquier etapa de su comercialización las mezclas de trigo proveniente de distintas zonas comerciales, salvo autorización de la comisión. Los trigos se clasificarán de acuerdo con su aptitud comercial en duro y semiduro. A tal efecto se procederá a su identificación varietal, según el siguiente detalle:

Tipo duro: Cabiense F.C.S., Barrukán M.A., Buck Araucano, Buck Claromecó, Buck Quequén, Buck Sarmiento, Cheg 23x5152, Guatraché M.A., Kanhard Sel., Buck, Klein Aniversario, Klein 157, Klein Cóndor, Klein Exito, Klein Orgullo, Klein Otto Wulff, Klein Pirámide, Klein Progreso, Klein 75, Klein Sinmarq, Lin Calel M.A., Marquis Massaux No. 1, Reliance Sel., Klein, Sinvalocho M.A., Standard F.C.S., Sudoeste F.C.S., Uracán M.A.

Tipo semiduro: Benvenuto Inca, Benvenuto 1761, Benvenuto Pampa, Benvenuto 2035, Eureka F.C.S., Kanred, Klein Acero, Klein Alberti, Klein Amalia, Klein, Ceres, Klein Cometa, Klein 47, Klein Granadero, Klein 66, Klein Sin Rival, Klein 32, Klein 33, Klein Vencedor, La Previsión 25, La Previsión 32, Massaux No. 3, Olaeta 806, Olaeta 619, Sinbar Benvenuto, Superhard Blackhull c/b., Superhard Blackhull s/b., 38 M.A., Vencedor M.A.

VARIEDADES NO INCLUIDAS EN LOS TIPOS OFICIALES

Tipo blando: General Urquiza, Klein 40, Klein Gral. San Martín, Klein 11, 31, Klein Triunfo, La Previsión 24, No. 3 Amos, Rafaela 6 M.A., Sola 50, Sonna.

Fuera de lista: Alto de Sierra M.A., Arrieta, Bahía Blanca, Noroeste, Barlet, B. 51, Centenario, Coste Criollo, Cheg 2x9, F.A.A. No. 3, F.A.A. No. 4; F.A.A. No. 517, H. 26, Italiano Kansas, Klein, Mamouth; Klein Record, Klein 38, Klein Universal, La Previsión 3, La Previsión 35, Litoral No. 2, Oro, Porvenir, Renacó M.A., Rendidor, Rieti, Selección B. 1, Sola 20.

Inaptos: Africano, Apulia, Ardito, Bonaerense, Brasilero, F.A.A. No. 1, F.A.A. No. 2, Francés, Ganador, Húngaro, Klein Favorito o Ideal, Klein Fénix (XIII T.), Klein Palanteles, Klein Titán, Klein 31, Mentana, Pagador, Pampa, Flamenco, Ruso, Tuscia.

El tipo duro admitirá como máximo una tolerancia del 10 o/o de variedades del tipo semiduro no pudiendo exceder del 2 o/o dentro de ese total las variedades del tipo blando y o fuera de lista.

El tipo semiduro admitirá cualquier porcentaje de variedades del tipo duro, no pudiendo exceder del 10 o/o las variedades del tipo blando que incluirá como máximo un 3 o/o de variedades fuera de lista.

Establece a continuación los grados y pasa después a calificar los rubros de calidad comercial, especificados en los grados, para lo cual fija las siguientes definiciones:

A efecto de calificar los rubros de calidad comercial, especificados en los grados, se establecen las siguientes definiciones:

Granos panza blanca: Comprende los granos que presenten textura almidonosa en una mitad o más.

Cuerpos extraños: Comprende toda semilla extraña o materia inerte.

Granos quebrados: Comprende todo pedazo de grano de la especie botánica cuyo vulgar menor de la mitad de un grano en cualquiera de sus diámetros.

Granos dañados: Comprende todos aquellos granos o pedazos de granos que presentan una alteración manifiesta de su parte constitutiva. Se consideran como tales, los granos ardidos, verdes, helados, brotados, revolcados, calcinados y roídos por isoca.

Granos ardidos: Comprende todo grano o pedazo de grano que presente una alteración en su coloración causada por la fermentación del mismo.

Granos picados: Comprende todo grano o pedazo de grano que presente perforaciones causadas por parásitos que atacan al cereal en depósito.

Granos con germen roído: Comprende todo grano o pedazo de grano cuyo germen haya sido roído por parásitos.

Fija después la forma cómo se determinará el peso hectolítrico y se realizarán los análisis. Sobre las cifras fijadas en el standard se admitirá una tolerancia de 0.25 para cada uno de los rubros "Total de cuerpos extraños, granos quebrados y dañados" y "panza blanca", de 0.10 para el rubro de centeno candeal, tangurock y/o ardido y de 0.05 para el rubro "carbón". El rubro peso hectolítrico admitirá una tolerancia de 0.25 kilos, únicamente a los efectos de dar grado a la mercadería.

Bonificaciones y rebajas por tipo, grado y peso hectolítrico

La base de cotización oficial será el tipo semiduro grado No. 2 con 78 kilos de peso hectolítrico.

Será de recibo toda mercadería que encuadre en el "Standard" salvo estipulación en contrario. En este último caso las liquidaciones se ajustarán a las especificaciones en los Arts. 17, 18 y 19, partiendo de la cotización arriba mencionada.

El tipo duro gozará de una bonificación del 3 o/o sobre la cotización del semiduro.

Sobre el precio establecido para el grado No. 2, el grado No. 1 gozará de una bonificación del 1 o/o y el grado No. 3 una rebaja de 1 1/2 o/o.

Las bonificaciones o rebajas por peso hectolítrico se harán partiendo de la base de 78 kilos. Por el excedente que resulte, se bonificará hasta 80 kg. a razón de 1 o/o por cada kg. o fracción proporcional y 1/2 o/o por cada kg. o fracción proporcional hasta 82 kg. Por lo que faltare en peso hectolítrico se rebajará a razón de 1 o/o por cada kg. o fracción proporcional hasta 75 kg. y a razón de 1 1/2 o/o por cada kg. o fracción proporcional hasta 72 kg. Si la mercadería recibida resultare inferior a 72 kg. de peso hectolítrico 2 o/o por cada kg. o fracción proporcional.

Se fijaron las bases para la reforma del código de procedimientos civiles

En el salón blanco de la Casa de Gobierno, ayer se reunió, con la presidencia del ministro de Educación doctor Dumont, la comisión de reformas a la ley orgánica de los tribunales y códigos de procedimientos en lo civil y criminal. En esta reunión se fijaron las bases para la reforma del código de procedimientos civiles, que servirá de base para la reforma final; las bases son las siguientes:

1o. La reforma deberá mantener la dirección del principio dispositivo, con las atenuaciones ya señaladas en el Código vigente, en el sentido de acordar al juez todas las atribuciones que le pertenecen como director del proceso en su calidad de representante de la ley y órgano del Estado.

2o. La reforma, aunque alcance a disposiciones comprendidas en todos los libros de la ley No. 2924, procurará sin embargo mantener su estructura orgánica, sirviéndose así de la experiencia de su aplicación y de lo aconsejado por la doctrina, la jurisprudencia de los tribunales, la técnica y la economía procesal.

3o. Se dictarán normas que procuren afirmar de modo efectivo la unificación de la jurisprudencia sin que ello signifique cristalizar la vida jurídica.

4o. Determinará que la competencia de los jueces seccionales es excluyente de la de los jueces de 1a. Instancia de Santa Fe y Rosario.

5o. Restablecerá el juicio verbal y actuado o sumarísimo para los asuntos de competencia de los jueces de paz, hasta la suma de mil pesos y además, para los juicios de desalojos, alimentos, disenso, tenencia provisional de hijos, nombramiento y remoción de tutor, curador y administrador y actuaciones de índole similar.

6o. Suprimirá toda información de carácter fiscal, disponiendo en todo caso que la orden de reponer el sellado o el cobro de la multa no impedirá en momento alguno el trámite regular del proceso.

7o. Se suprimirá el título relativo al Juicio de Jactancia, sin que por ello se impida la acción de pura declaración, con arreglo a los principios que informan la moderna doctrina procesal.

8o. Se procurará agilizar el procedimiento con disposiciones que aseguren el deber de lealtad y probidad de las partes, la producción de la prueba, sin dilaciones inútiles y los poderes del juez para proveer inmediatamente, aun de oficio lo que corresponda al estado del proceso.

9o. Se dispondrá que salvo disposición en contrario del derecho sustantivo o material, el juez apreciará el mérito de las pruebas de acuerdo con las reglas de la sana crítica.

10o. Se dictarán normas que aseguren realmente al pobre el amparo de la justicia sin desmedro del adversario en juicio. Asimismo se dispondrá que en los casos de presuntos incapaces sin bienes, actuarán como peritos los médicos de los tribunales o los especialistas a sueldo de la provincia, sin derecho a retribución.

11o. Se reglamentará de modo especial sobre la ejecución de prenda agraria.

12o. Supresión de lo contencioso administrativo.

Dispensario del Patronato Nacional de Ciegos

Durante el resto del mes sólo se atenderán enfermos de urgencia

La Dirección del Dispensario No. 3 del Patronato Nacional de Ciegos informa que hasta el día 1o. de febrero próximo, solamente serán atendidos los enfermos que necesiten atención de urgencia, accidentes, enfermedades agudas, etc., a causa de que el personal médico del mismo debe efectuar la revisación de la vista de los ciudadanos de la clase de 1927, llamados a prestar servicios en las fuerzas armadas.

Obras de saneamiento y desagües para Santa Fe ha gestionado el P. E.

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez se ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación, interesándolo por la realización de obras de saneamiento, desagües, aguas corrientes, cloacales, etc., en esta capital y su zona de influencia.

En la nota remitida, el primer mandatario estima que las obras "podrían ser estudiadas, proyectadas y ejecutadas por intermedio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, en una forma más o menos similar a la establecida para la ciudad de Rosario y zona conocida por "Aglomerado Gran Rosario".

"Con referencia a las obras de Santa Fe agrega la nota que podrían denominarse "Aglomerado Santa Fe", se presentarían en forma más ventajosa, pues en esta ciudad la instalación y explotación de esos servicios se realizan directamente por aquella gran repartición nacional, lo que fundamentalmente implica grandes ventajas para las nuevas obras a realizar".

"La centralización de esos trabajos, dice seguidamente, en una repartición especializada como lo es la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, la que a su vez dispone de un facilísimo plan de financiación, permitirá encarar esta obra en su conjunto, resolviendo los serios problemas de los desagües pluviales y sanitarios y la provisión de aguas corrientes. Por todo ello, el gobierno que represento, reunido en acuerdo de ministros en el día de ayer, resolvió solicitar especialmente la intervención de V. E. a fin de que en el plan de obras a realizarse durante el corriente año 1948, por intermedio de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, incluyan las obras de saneamiento del Aglomerado Santa Fe, seguro que en esta forma podrá darse solución rápida y eficaz a este serio problema que afecta a una ciudad de la importancia de Santa Fe. A tales fines —termina diciendo— puedo adelantar al Excmo. señor ministro, que tanto este gobierno como la municipalidad de Santa Fe no escatimará sus esfuerzos y su más amplia colaboración".

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

Dentro de breves días se constituirá el comité de la 5a.

Los afiliados del comité de la sección 5a. vienen trabajando activamente en la reorganización del mismo, esperando que dentro de breves días quede constituida la comisión ejecutiva del comité, y habilitado el local donde funcionará.

Mesa única para los distritos

Las autoridades locales del Partido Demócrata Progresista hacen saber a los afiliados de los distritos que no se hallan constituidos, que para las elecciones internas del domingo, funcionará en el local de la Casa Demócrata Progresista una mesa receptora de votos, a la cual podrán concurrir los afiliados de distritos que deseen votar en las elecciones internas.

En la C. Federal el partido concurrirá a las elecciones

La convención del Partido Demócrata Progresista de la capital federal, dispuso la concurrencia del partido en la lucha comicial próxima, designando a los convencionales Noble, Bolaño, Grande y Sellarés, para redactar la plataforma electoral.

A los socios de la Casa Demócrata Progresista

Estando próximo a cerrarse el ejercicio financiero de la Casa Demócrata Progresista del actual período, se comunica a los socios que se hallan atrasados en sus cuotas mensuales, que deberán ponerse al día a la mayor brevedad posible por tales causas.

PARTIDO PERONISTA

Centro Cívico Femenino Peronista "María E. Duarte de Perón"

Una delegación del Centro Cívico Peronista "María Eva Duarte de Perón", del barrio 4 de Junio, se trasladará mañana a la capital federal para entrevistar a la esposa del presidente de la República, que es presidenta honoraria de aquel Centro.

Hará entrega a la señora de Perón de una medalla de oro y de una artística llave del mismo metal. Al mismo tiempo se le hará entrega de un memorial donde se solicitan diversas mejoras para el barrio 4 de Junio y la instalación de una escuela-hogar para mujeres. Integran la delegación las siguientes señoras y señoritas: Guillermina Cardozo Martínez, Edmunda Aguirre de Méndez, Antonia Busto de Leiva, Zulema Sánchez de Sosa, Ofelia Fernández de la Rosa y A. Gasparotti.

Agrupación Juvenil Femenina Independiente Barrio Sto. Cabral

Ayer por la noche quedó constituida en Sto. Cabral la Agrupación Juvenil Femenina Independiente, organismo compuesto por un gran número de jóvenes y que tiene por fines organizar a todas las jóvenes y mujeres de barrio para que unidas puedan formar más adelante, costureros, escuelas para los pobres y una serie de organismos de ayuda social.

La comisión directiva ha quedado constituida de la siguiente manera: Presidenta Lidia Oliva; secretaria Esther Sañudo; secretaria de actas Elvira Améndez; tesorera Irma Oliva; administradora Norma Páez y colaboradora Celia Sañudo; secretarias de la comisión de fiestas Mirta Páez, Beatriz Patiño y Elena Améndez.

Una vez designada la C. D. se tomaron varias resoluciones entre ellas la de hacer un baile para el 21 de febrero con los fines de recaudar fondos. Se piensa hacerlo en el local de esta institución en [illegible]

Nuevo centro femenino peronista

Se ha constituido en el barrio Barranquitas un centro femenino peronista, que apoyará la obra social del Dr. Waldino C. Suárez.

En una asamblea de vecinos, presidida por la señora Ada M. de Manazza se procedió a la elección de la comisión directiva, resultando electas las siguientes personas: Presidenta: Sra. Próspera M. de Doná; vice María Elena A. de Gómez; secretaria general Beatriz Nélida Vagoer; de actas Fernanda Riquelme; tesorera Deolinda Ruiz Díaz; pro Blanca Zapata; vocales: Laura Cáceres, Juana González, Donata Leone, Concepción Sánchez y Teresa de Carballo; revisores de cuentas: Ermelinda Fazio y Sra. de Gamboa; asesora Ada M. de Manazza.

Sub-Centro Peronista, Sección 4a.

La comisión directiva del Sub-Centro Peronista de la sección 4a. ha realizado una de sus habituales reuniones, habiendo adoptado diversas medidas para la mejor marcha del mismo y ha quedado definitivamente establecido el mismo en su nuevo local en la esquina de la calle Moreno y Presidente Roque Sáenz Peña, donde serán atendidos todos sus afiliados y simpatizantes desde las 19 a las 22.

También se ha resuelto que en fecha próxima se ha de realizar una comida de camaradería entre la C. D. y simpatizantes.

Centro Cultural y de Acción Social "Perón - Evita"

El centro del título que desarrolla sus actividades en el distrito Barranquitas resolvió citar a sus adherentes para el 19 del corriente a las 21 a fin de considerar las modificaciones al estatuto y proceder a su aprobación.

Fué nombrada tesorera de la Comisión de Propaganda la señorita Delfina Mercado y tesorera de Acción Social la señora Damiana C. de Fernández.

A partir del 26 del actual se iniciará la inscripción de socios con el horario de 8 a 12 y de 14 a 21 en la secretaría del Centro, Iturraspe 2792.

Centro Peronista de Ferroviarios del Estado

En la sede social del Centro Peronista de Ferroviarios del Estado, de Marcial Candioti 3166, se realizó anoche con numerosa concurrencia de afiliados, la asamblea extraordinaria para elegir las autoridades del organismo. La comisión quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, Guillermo H. Brito; vicepresidente, César Toledo Vázquez; secretario general, Arturo Visuara Pesse; prosecretario, Ramón Amadeo Avalos; secretario de actas, Santiago Fernández; prosecretario de actas, Fidel Pérez; tesorero, Benito Guillermo Martínez; protesorero, Carlos Dalme; secretario de prensa, Carlos V. Funes; vocales: Salvador Franzó, Zacarías Carballo, Eliseo Méndez, Andrés Sosa, Manuel Dino Santucho, Edmundo Alfaro, Toribio Matusevich, Benjamín Montenegro, Antonio Tobar Martínez, Carlos Pascualón y Leandro Luna.

Militares

Licitaciones en la IIIa. Agrupación Antiaérea

El 20 del corriente a las 9 se realizará la apertura de las licitaciones privadas para la adquisición de carne, galleta, verdura, leche, leña y víveres secos en general para el corriente año, debiendo los interesados dirigirse al servicio de intendencia de la unidad, en Guadalupe, todos los días hábiles de 7.30 a 12.30.

Estaría dispuesta una reducción del aumento del precio del boleto

Ha trascendido en esferas vinculadas con la Municipalidad que ya se ha resuelto efectuar una reducción de las tarifas que actualmente rigen para el transporte urbano de pasajeros.

Faltarían cumplimentar cuestiones de trámite, después de lo cual será dado a publicidad el decreto. Según informes que hemos obtenido en fuentes responsables, la reducción se habría efectuado atendiendo los pedidos del vecindario, cuya posición no era de intransigencia total, sino que en último caso aceptaría un reajuste de las tarifas con el boleto único de diez centavos.

Exposición de fotografías panorámicas de Mendoza

Se inaugurará mañana en el Liceo de Bellas Artes

Mañana a las 19.30, se efectuará la apertura de la Exposición de Fotografías Panorámicas de Mendoza, cuya muestra ha sido instalada en el hall del Liceo de Bellas Artes, dependiente del Consejo Municipal de Cultura.

Se trata de una treintena de paisajes andinos, seleccionados de entre la numerosa colección que el gobierno de la provincia del Oeste, por intermedio del ministro señor Jorge I. Segura, enviará a principios de febrero a un stand del Casino de Mar del Plata, integrando la exhibición panorámica general del país a través de fotografías que reunen estos tres aspectos: documental, técnico y artístico.

Entre los cultores mendocinos del arte fotográfico alternan profesionales y "amateurs"; todos ellos desinteresadamente. A continuación damos la nómina de esos expositores:

José Vela (h.): Glaciares del Cerro El Plata. Las nieves eternas del Aconcagua.

Guillermo Samekes: Puente del Inca (prodigio de la naturaleza). Potrerillos.

Atilio Ronchietto: Los que escalan las cumbres más altas de los Andes (7.200 metros sobre el nivel del mar). Una vista de Potrerillos. Otra expedición dramática y aventurada. Transporte en mulas del equipo para los campamentos.

Lutz, Ferrando y Cía.: Patinaje en skies en la pista de Potrerillos y sobre el lago helado de Los Horcones, en las vecindades de Puente del Inca.

José Conte: Hotel de Puente del Inca, de donde parten las caravanas hacia los pasos del volcán apagado Aconcagua. Panorama del vergel de Cruz de Piedra.

Carlos Estrella Guevara: Río Cuevas, en las proximidades de Puente del Inca. Un motivo de San Miguel, último refugio de los huarpes laguneros (departamento de Lavalle). La apariencia del ambiente refleja el carácter manso e industrioso de los primitivos habitantes del país de Cuyo. Hotel de Turismo en El Sosneado. Uspallata. Balneario de Playas Serranas en el Parque San Martín.

Tomás Pérez: El lago excavado al pie del Cerro de la Gloria, en el parque que lleva el nombre del Gran Capitán.

Lorenzo Roppolo: Patinando en el lago artificial de las afueras de la ciudad.

Ernesto Manacchi: Puente sobre el Río Barrancas, tramo final de la ruta No. 40, de Mendoza a Neuquén, atravesando Malargüe de norte a sur. Cerro Malpo, nevado y como telón de fondo del Río Diamante. Perspectiva del monumento erigido a la Carga de Chacabuco en la cresta del Cerro de la Gloria. Efigie ecuestre del Libertador.

Angel Delpodio: Campamento de El Plumerillo. El [illegible] Challao.

W. A. Ronchietto: Camino que conduce a Potrerillos. Villavicencio.

J. López Batista: Contrafuerte en Villavicencio. Un sector del parque (a 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar).

L. A. Echevarrieta: Viñedos.

V. Lombardozzi: Vista general de la explotación minera "La Valenciana" (carbón asfáltico) en el sur de San Rafael.

Manuel Antón: La ciudad de Mendoza en el proceso de su modernización.

Juzgado Federal

Atención de asuntos urgentes

Las autoridades del Juzgado Federal comunican que desde la semana próxima, atenderán los asuntos urgentes de feria, los días martes y viernes, de 9 a 11, en su nuevo local de calle 9 de Julio y Buenos Aires.

Desde hoy se encuentran en Rafaela el gobernador Dr. Suárez y sus ministros

La actividad gubernativa registrada hoy en esa ciudad

De acuerdo con lo que hemos informado, esta mañana a primera hora el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, todos sus ministros y otros altos funcionarios de la administración provincial, se trasladaron a la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, donde ha quedado instalada la sede del Poder Ejecutivo hasta el próximo domingo inclusive. Durante la permanencia de las autoridades en esa ciudad, se realizarán diversos actos conforme al programa que dimos a conocer en nuestra edición de ayer, y el primer mandatario pondrá en vías de ejecución varias de las iniciativas contenidas en el plan trienal de gobierno, y que interesan especialmente a zonas del departamento Castellanos.

El arribo a Rafaela

RAFAELA, 16. — El arribo a esta ciudad del gobernador y miembros de la comitiva oficial se produjo minutos después de las 8, siendo esperados por crecida concurrencia que se había ubicado frente al edificio de la Jefatura de Policía. Adhiriéndose a los actos de homenaje, y permitiendo al mismo tiempo que el personal pudiera concurrir al recibimiento que se tributó al primer mandatario, el comercio y los distintos establecimientos industriales de esta ciudad, abrieron sus puertas recién a las 9.30.

Recibieron al gobernador, el jefe de policía del departamento, Sr. Edgardo Guibert; el intendente municipal, señor Leopoldo Girardini; el inspector de jefaturas, señor Teodoro Acosta; los legisladores provinciales por el departamento, representantes de los gremios obreros, personas de distintas instituciones, etc. Una vez ubicados en el palco levantado frente a la jefatura, dió la bienvenida en nombre de la población el intendente municipal, quien destacó el significado de la visita que realizan a Rafaela los miembros del Poder Ejecutivo y de las consecuencias gratas que tendrá la misma para el departamento Castellanos.

Seguidamente usó de la palabra, en nombre de los sindicatos obreros, el secretario de la subdelegación de la Confederación General del Trabajo en Rafaela, señor Ramón Alvarez, y finalmente improvisó algunas palabras el Dr. Suárez, quien manifestó que su gobierno venía a Rafaela a trabajar y que agradecía el aplauso generoso de la población. Agregó más adelante que la columna revolucionaria que lleva al triunfo al general Perón, marcha alimentada por las masas trabajadoras. "A ellas debe —dijo— y se deberá mi gobierno, que no trabaja ni trabajará nunca para un partido político determinado, sino que lo hará siempre, como ya tuviera oportunidad de afirmarlo en Esperanza, para todo el pueblo de la provincia. Ratifico hoy ese concepto y ese propósito; el plan trienal está en marcha y seguirá firme por el camino del trabajo, contra todas las dificultades que opongan quienes se hallan a espaldas de la revolución, y quienes, formando en ella, no han salido aún [illegible] randería".

De inmediato, el gobernador y sus ministros se dirigieron al piso alto de la jefatura, donde funcionará la Casa de Gobierno, instalándose en sus respectivos despachos.

Actividad de hoy

RAFAELA, 16. — En su despacho, el doctor Suárez conferenció con los ministros y después concedió audiencias recibiendo a numerosas personas. Recibió entre otros a los siguientes: delegación de la Confederación General del Trabajo; delegación del Sindicato de la Carne; delegación de la Sociedad de Beneficencia, de la Sociedad Hogar de Ancianos, de maestros de Tacural, de vecinos de Sunchales, de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela, del Sindicato Obreros de la Construcción, del Sindicato Obreros Molineros, del Club Deportivo Estudiantes, de la Sociedad Italiana, de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de la Sdad. Obreros Panaderos, de la Sociedad Hogar del Niño, del Club 9 de Julio, del Centro Ciudad de Rafaela, y de la Asociación Rafaela de Basket Ball; senador Dr. Leo Ramognino; doctor José María Funes; señor Francisco Roscani; diputado Dr. Oreste Lovaglio; jueces y personal del Juzgado; señor Emilio Defagot; señor Luis Fasoli; delegado comunal de San Vicente Sr. Rosario Rodríguez, etc.

Los ministros. Los ministros, atendieron el movimiento administrativo del día y también concedieron numerosas audiencias.

Visita del Dr. Dumont

RAFAELA, 16. — El ministro de Educación, Justicia y Culto doctor Alberto Dumont, después de atender algunos asuntos en su despacho, realizó una visita al Juzgado Seccional, al Registro Civil, a la Escuela Normal y a varios establecimientos escolares dependientes del Consejo General de Educación, interesándose por el estado y funcionamiento de esas dependencias.

Plan de construcciones escolares

RAFAELA, 16. — Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se dió a conocer una resolución adoptada por el titular de la cartera, doctor Alberto Dumont, por la que se dispone que por las dependencias que correspondan, se inicien los estudios para los llamados a licitación y para la confección de los planes respectivos de las obras de construcción, refecciones y ampliaciones de los edificios escolares del Departamento Castellanos. Con esta medida se dará ejecución a la primera etapa del Plan Trienal por parte del Ministerio nombrado. Las obras a ejecutarse, son las siguientes:

Construcción de escuelas. — No. 455 de Barrio Fasoli (Rafaela); 399, de María Juana y La Maravita, de Humberto 1o.

Refecciones y ampliaciones. — Las ampliaciones y refecciones de locales, comprenden a las escuelas que se detallan a continuación: 826, de Sunchales; 901 de Colonia Manuelita; 376 de Aurelia Sur; 476, 477 y 478 de Rafaela; 383 de Vila; 382 de Ramona; 386 de Presidente Roca; 904 de Villa San Antonio; 768 de Colonia Garibaldi; 398 de Zenón Pereyra; 395 de María Juana y 400 de Colonia Margarita.

La ejecución de estas obras insumirá el valor aproximado de $ 400.000.

Subcomisión de la Vivienda Popular

RAFAELA, 16. — Por decreto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el P. E. ha integrado la Subcomisión de la Dirección de la Vivienda Popular en el departamento Castellanos, que tiene asiento en esta ciudad, designando presidente al señor Leopoldo Girardini y vocales al arquitecto Ricardo G. Remonda y al técnico constructor José Nidazio.

Pensiones a la vejez

RAFAELA, 16. — En un acto a realizarse mañana, el Poder Ejecutivo procederá a entregar las pensiones por vejez e invalidez a vecinos de distintas localidades del departamento Castellanos; son las siguientes:

Rafaela: Luis Airasca, Magdalena Meinardi Vda. de Fessia, Carlos Albertari, Angela Aimino, José Porta, Angel Demetrio Marcon y Sra., Casiana Funes Vda. de Krohling, Carolina Bufi Vda. de Vivas, Francisco Piatini, Antonio Ponce, Juana Maccario Vda. de Galliano, Julia Porta, Estanislada Cornejo Vda. de Celis, Flaminia Antonia [illegible] Vda. de Mozzo, Santiago Androvetto y Sra., Humberto 1o.: Enrique Torenzano y Sra. Lehmann: Santiago Juan Parquero, Ataliva: Toribia Sánchez Vda. de Martínez. Tacurales: Alejandro Arduaso. Clucellas: Alfredo Granero, Col. Aldao: Everilda del Rosario Herminia Lescano y Clorinda Valentí Vda. de Molinari. San Vicente: Carlos Gauchat y Sra. Aurelia: César Juan Rosso y Teresa Elena Vda. de Bechis. Susana: Juan Monje.

Visitas realizadas

RAFAELA, 16. — El secretario de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje doctor Enrique A. Cárcano, juntamente con el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza, esta mañana visitaron la Escuela de Mecánica Agrícola, recorriendo todas sus dependencias, considerando el proyecto sobre nueva orientación futura del establecimiento, de acuerdo con el convenio realizado entre el gobierno de la provincia y la Comisión Nacional de Aprendizaje.

Construcción de viviendas

RAFAELA, 16. — El ministro de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl A. Mende, esta mañana reunió en su despacho a los miembros del Comité Ejecutivo de la Vivienda Popular, con quienes consideró asuntos relacionados con la provisión del material necesario para iniciar la construcción de viviendas populares en el departamento Castellanos.

Constitución de un Tribunal disciplinario

RAFAELA, 16. — Por decreto del Ministerio de Educación, se ha constituido el tribunal disciplinario de la Dirección General de Enseñanza Técnica en la forma siguiente: presidente Ing. Inocencio Lupo; vocales: inspectora Srta. María Nieves Vallejos, director Anadón Biaggione y prof. Juan R. Abad. El representante del magisterio se designará por sorteo entre los profesores de materias teóricas de las escuelas de esta ciudad, dependientes de la Dirección de Enseñanza Técnica.

Colocación de barreras en la estación de Sunchales

RAFAELA, 16. — Atendiendo la expresión de deseos formulada por la Cámara de Diputados, a iniciativa del legislador Sr. Rómulo C. Castro, el gobernador de la provincia se ha dirigido al presidente de la Dirección Nacional de Transportes Ing. Rafael Luna, solicitándole quiera tener a bien adoptar las medidas necesarias para que la empresa del F.C.C.A. proceda a la colocación de barreras en el lado sur del paso a nivel en Estación Sunchales, departamento Castellanos.

450 casas se construirán en Castellanos

Por conducto de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se dictó el siguiente decreto: "Habiendo dispuesto el P. E. las medidas que aseguran la iniciación del plan de viviendas populares en todo el territorio de la provincia; que es propósito del P. E. que la primera etapa se realice con las poblaciones que son centros industriales, que deben establecerse cuáles serán, las poblaciones que abarcará la primera etapa de construcciones, en el Dpto. Castellanos; por ello el gobernador de la provincia decreta: Art. 1o. Fíjase para el departamento Castellanos, como primera etapa la construcción de 450 (cuatrocientas cincuenta) viviendas populares en las localidades siguientes: Rafaela, 200 unidades; Sunchales, 100 unidades; Humberto 1o., 50 unidades; María Juana, 20 unidades; San Vicente, 30 unidades; Lehmann, 20 unidades; Santa Clara de Saguier, 20 unidades, y Margarita, 10 unidades. Por el Art. 2o. se dispone que la Dirección de la Vivienda Popular propondrá la segunda etapa de construcciones para el mismo departamento.

Renunciaron los delegados comunales de San Javier y Berabevú

Han sido aceptadas por el Poder Ejecutivo las renuncias presentadas por los delegados comunales en las localidades de San Javier, señor Luis Viera, y de Berabevú, señor José Priotti.

Por los decretos dictados con ese motivo, se encarga de la comuna de San Javier al secretario señor Raymundo Fernández, y de la de Berabevú, al secretario señor Diego Camarasa, ambos con carácter interino.

El homenaje al doctor Pedro Gómez Cello

Para el homenaje que será rendido próximamente al doctor Pedro Gómez Cello, se han recibido las siguientes adhesiones y contribuciones: Sra. Adelina D. de Conti. Sres.: Dr. Raúl Pujato, Sres.: Isaac Abramovich, Nicolás Sacchente, Aquiles R. Sobrero y Sra.; Juan B. Keller, Joaquín Larguía, Ambrosio M. Tomás, Fortunato Tallarico, Gastón Huber, Honorio Eleorza, Bautista Traverso, Timoteo Maldana, Jorge Elías, Amadeo Rosatti, Rogelio Castro, Jerónimo C. Pérez, Enrique Butti y Sra., Francisco Comolli, Laureano M. Miranda, Antonio Jozami, Luis Doldán, Francisco Prestigiovani, Justo G. Gutiérrez, Melchor G. Iglesias, Ricardo Gribaudo, Carlos Negri, Francisco Lofeudo, Oscar Elías, Aldo H. Costa, Gera Goldin, Amílcar Bufano e Ignacio Tomás. Pilar: Dr. Carlos Montes. San Javier: Dr. Luis García Tiscornia. Montes de Oca: Sr. Rufino Vieyra, Francisco M. Sánchez, Italo Colasanti, Ramieri Berdiell, Domingo Tela. Firmat: Ildefonso G. Renli, Alberto Aramburu, Patricio P. Heformann.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

Reunión de personales

En el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, Catamarca 2471, llevóse a cabo, convocada por la comisión administrativa, una reunión de personales de diversos establecimientos comerciales, la que contó con la presencia de más de 100 asociados. Fueron consideradas en la misma diversas cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo y remuneraciones de dichos personales, resolviéndose la realización de gestiones ante la delegación regional de Trabajo y Previsión con motivo de reclamaciones que fueron formuladas. Asimismo quedó designada una subcomisión encargada de cooperar con la comisión administrativa en estas gestiones.

Constitución de la comisión pro-conscripción de socios

Esta noche se llevará a cabo en el local social del Centro la reunión de la comisión pro-conscripción de socios compuesta de 15 miembros destinados por la comisión administrativa. En esta reunión se procederá a la distribución de cargos, se fijarán los días de reunión y se considerará el plan de labor a realizarse.

Gestiones en San Carlos Centro

Invitado por el Sindicato de Obreros de la Construcción de San Carlos Centro se trasladó a dicha localidad el secretario general del centro señor Juan C. Apulián acompañado por una delegación de la comisión administrativa presidiendo en el local de la Comisión de Fomento una reunión de obreros de la construcción y constructores en la que se consideró un anteproyecto de convenio de trabajo concediéndose apreciables aumentos a dichos obreros. Gestiones similares se realizaron luego ante los propietarios de hornos de ladrillos accediendo a una solicitud formulada por los obreros ladrilleros del mismo punto.

La asamblea de gremios considerará esta noche el aumento de tarifas

Esta noche a las 21.30, se realizará la asamblea plenaria de los delegados de gremios locales adheridos al Comité pro-derogación del decreto de la intendencia municipal, sobre aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros, que preside el señor P. Emilio Daneri. La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad de Artes Gráficas, San Jerónimo 1798, y en ella se considerará una sugestión para declarar un paro general en principio, que se haría efectivo la semana entrante, si para entonces el gobierno no anula el decreto 3785 de la intendencia y pone en vigor las tarifas que regían antes del 6 del corriente.

Son numerosas las entidades adheridas que enviarán delegados a esta importante reunión de gremios.

Asamblea del Sindicato Obrero de la Madera

Mañana a las 18 se efectuará una asamblea del gremio de madereros con el fin de considerar la posición que se adoptará frente al aumento de las tarifas del transporte. La reunión se realizará en el local social, 9 de Julio 2765.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y Empleados de Y.P.F.

El personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la Planta de Almacenaje y Oficina de Ventas de esta ciudad, ha organizado una demostración al secretario general de aquel sindicato, seccional Santa Fe, con motivo de haber sido designado por la central obrera (SUPE) y la superioridad de Y. P. F. para asumir la representación del personal en la planificación y aplicación del escalafón único en todas las dependencias del interior.

Sindicato Obreros y Empleados de la Adm. Provincial de Vialidad

En su última reunión la comisión directiva de este sindicato resolvió decretar una amnistía general para los afiliados morosos hasta el 31 de diciembre último.

Asimismo se ha resuelto invitar a todos los afiliados de la zona La Capital para concurrir al local del sindicato, Urquiza 2332, el domingo próximo a las 8.30, con el fin de darles amplios informes sobre los puntos siguientes: Estatuto de estabilidad, escalafón y carrera administrativa; creación de la Federación Nacional de Sindicatos Viales.

SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Resoluciones de la asamblea de la rama de albañiles

Se realizó la asamblea de la rama de albañiles, de la Sociedad Obrera de la Construcción, la que después de escuchar el informe del secretario de la C. D. tomó las siguientes resoluciones:

Ante la amenaza de la Cámara de la Construcción de rebajar $ 1.20 de los jornales actuales, aconsejar a los obreros que se opongan a cualquier clase de descuento, denunciando inmediatamente toda violación del convenio en el pago de jornales. Llamar a asamblea general del gremio para el lunes próximo y declarar un paro en principio para el 20, si la patronal persiste en su propósito de descontar $ 1.20 a los jornales actuales.

Se resolvió, asimismo, apoyar ampliamente a la comisión intergremial en sus gestiones en pro de la rebaja del precio de los boletos de ómnibus y tranvías.

Seguidamente se pasó a elegir la comisión administrativa de la rama de albañiles, la que quedó constituída de la siguiente manera: secretario Ricardo Ruaro; prosecretario Néstor Pereira; tesorero Pablo Chucholovsky; secretario de actas Apolinario Vázquez; secretario de organización Antonio Altamirano; vocales Silverio Vallejos, Vicente Avalos, Gaspar Ojeda y Nicolás Ovando.

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez e Invalidez

Nuevas pensiones han sido acordadas

En su última reunión, la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha acordado nuevas pensiones; son las siguientes:

La Capital. — Vejez: Altamirano Clara, Ayala Ermelinda, Ayala Pedro, Bongiovanni M. A., Manattini Vda. de, Coranza M. Bounfanti Vda. de, Galván Claudina, Ramos Vda. de, González Julio, Monje Julio, Molló Antonio y Sra., Naiqueira E. Figueroa Vda. de, Pérez Florentina, Pintos Braulia Oriancia y Trapani Vicente, todas de esta ciudad; Villamira Pedro, Isla Chocellas, Sosa Josefa Yacobino Vda., A. Verde; Delfino R. Flores de, S. J. Rincón; Rosal Luis Miguel, S. J. Rincón.

Invalidez. — Bocheri José, Cerda Manuel Gabriel, Franchi Juan, Grasso Luisa Colussi Vda. de, Meljarejo Lorenzo, Saguir Jorge, Tarragona Salvador y Vázquez Rosa Saturnina de esta capital.

Madre obrera: González E. A. Arrieta Vda. de, y Ojeda Corina Isabel, de esta ciudad.

Huérfanos: Ramírez Luis Esteban A. Verde.

Las Colonias. — Vejez: Espíndola Jerónimo, García Antonio, Madrid Francisco, Neugebaur José y Sra., Pernoder Francisco, Sánchez Cruz Enerio y Zapata Teodoro, de Esperanza; Abalos Marcos, Díaz Martina, Gómez Alejo, Hills Otto, Ocampo Tomasa Teodora de La Pelada; Passerini Andrés Avelino, S. C. Centro; Scaleradi J. M. Conti Vda., S. C. Centro, González Gerardo, Velis Juan y Zumstein Víctor Federico de Grutly; Brodbeck Carlos Stefen y Grill Felipe, S. C. Sud, Bruera Miguel Juan, Gorgni Magdalena Lastra Vda., y Mutti Pedro de Pilar; Toledo Nicasia Benita y Toledo Ramón R. de S. Domingo; Alvarez E. Cejas Vda., Mattig Alejandro León de San José, Gorosito, Zenona, Gorosito Saramonte M. F., de Progreso; Burgos José, Providencia; Oggiano Juan Humboldt; Catáneo Domingo, N. Torino, Longoni C. M. Ottogalli Sarmiento; Gamboa J. Ramón, S. Gmo. Sauce; Pirovano, Andrea, Elisa Gerarduzzi Felix E., San Carlos.

Invalidez: Ringlestein A. Matías La Pelada.

Madre obrera: Di Filippo M. M. Bossier V., Esperanza; Reismer Rosa Sabattini La Pelada; Hirsz A. A. Steimann Vda., Esperanza.

Rosario. — Vejez: Giordano Pedro y Sra., A. Seco.

Invalidez: Calcerano V. Santángelo, Tomé G. Alcón Vda. de, y Valor Rafael de Rosario.

Madre obrera: Bruno P. J. Fanti el Vda., y Ruiz M. E. S. Viscobi Vda. de, de Rosario.

Gral. López. — Vejez: Albuliza Castillo, Teodolina Aguiler Pedro, Firmat; González José Lazarino.

Invalidez: Rocha M. Melgalo, Tendalina.

Belgrano. — Vejez: Hussein Kalur Ali, Las Rosas.

Castellanos. — Vejez: Aimino An. gela, Airasca Luis, Albertari Carlos, Androvetto Sgo. y Sra., Celis E. Cornejo Vda. de, Fessia M. Meinardi Vda. de, Galliano J. Maccario Vda. de, Marcón Angel Demetrio y Sra., Mozzo Flaminia A. Ballini Vda. de, Platini Francisco, Ponce Antonio, Porta José, Porta Julia y Vivas Carolina Buffi Vda., todas de Rafaela; Lescano E. Del Rosario Herminia, y Molinari Clorinda Valentini Vda. de, de Colonia Aldao; Vechis Teresa Ellena Vda. de, Monje Juan, de Susana; Terenzano, Enrique y Sra., Humberto 1o.; Arduaso, Alejandro, Tacurales; Gauchat Carlos y Sra., San Vicente; Granero Alfredo, Clucellas; Martínez Toribia Sánchez Vda., Ataliva; Pasquero Santiago Juan, Lehmann; Rosso César Juan, Aurelia.

Invalidez: Ascensio Casiana Funes Vda de, y Krohling Alfreda María Vaillard de, todas de Rafaela.

Denegadas. — Vejez: Lebrini José, Santa Fe; Gerarduzzi M. Simionato de, Empalme San Carlos; Granero, Rosa Brusco de, Clucellas; Paulasso José, Santa Clara de Saguier.

Revocadas. — Invalidez: Anquiel Primo, Santa Fe.

Hay interés por las fiestas del carnaval en esta ciudad

Anoche se reunió nuevamente la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, continuando con el estudio de las cuestiones relacionadas con el próximo carnaval.

Se incorporó en esta sesión el representante de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, señor Delfín Carrión de Gómez, y se dió entrada a una nota de vecinos del barrio Oser solicitando permiso para realizar un corso vecinal de tres cuadras, no accediéndose a este pedido por carecerse de elementos eléctricos y de adorno en cantidad suficiente. Sin embargo este pedido será tenido en cuenta para las próximas fiestas.

Con respecto a los festejos en Alto Verde se resolvió prestar amplio apoyo a la comisión organizadora de vecinos. El pedido de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, fué resuelto favorablemente, para lo cual se le enviarán todos los elementos necesarios a fin de darle mayor lucimiento.

Las candidatas a reina del carnaval

La inscripción de las candidatas a reina del carnaval estará abierta en horas de oficina hasta el 31 del mes en curso, anticipándose que este año las entidades que envíen sus representantes no deberán realizar ningún desembolso por cuanto la comisión ha resuelto hacerse cargo de todos los gastos que origine este concurso.

Los premios

Varios miembros de la comisión han sido encargados del estudio de los premios que se otorgarán a las máscaras, conjuntos, comparsas, murgas, etc., que participen de los concursos. Como se anticipó, este año serán superiores a los instituídos en anteriores oportunidades, por lo que puede descontarse el interés que esta medida despertará entre los cultores de estas tradicionales fiestas.

La elección de la representante de la S. de Fomento "9 de Julio"

En un baile que se realizará el 24 del corriente, amenizado por una conocida orquesta local, se llevará a cabo el concurso para elegir la representante de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", cuya inscripción quedará abierta hasta el viernes 23 a las 19.30.

Sociedad Cultural Ukraniana Bielorusa

Pic-nic en la Quinta Asturiana

La Sociedad Cultural Ukraniana Bielorusa ha organizado un pic-nic a la canasta que se realizará en la Quinta Asturiana, Mariano Comas y Urquiza, el domingo próximo desde las 8 hasta las 21.

Se ha preparado un interesante programa de bailes regionales y cantos populares ukranianos y bielorusos, así como algunos números artísticos. Amenizará la orquesta "Victor" y un conjunto yugoslavo.

Están reunidos los convencionales del Partido Peronista

Esta mañana llegó a esta ciudad, el interventor del Partido Peronista en Santa Fe senador nacional doctor Saadi, quien concurrió a la sede de la Junta Provincial, donde reinició sus funciones, conversando con varios dirigentes del partido y algunas delegaciones.

A las 10 y 30 se inició la reunión de convencionales, con asistencia de 35 del total de 39 que constituyen el organismo, y después de cambiar impresiones sobre diversos asuntos, se resolvió pasar a cuarto intermedio para estudiar la carta orgánica del partido.

A las 17 se reinició la reunión con 34 convencionales, continuando con la consideración de la carta orgánica, asunto éste que fué debatido en forma prolongada, continuando las deliberaciones en momentos de entrar en máquina esta edición.

Estado del tiempo

38 grados 6 décimas fué la temperatura máxima

Volvió a producirse otro ascenso de la temperatura en nuestra ciudad. Las condiciones del tiempo no han variado en las últimas 24 horas, manteniéndose alta la marca de la humedad relativa, factor que influye para que el calor sea sofocante. El viento sopla del cuadrante noreste, a una velocidad horaria de 8 kilómetros.

Ha sido muy importante la afluencia de público a los balnearios y clubs deportivos con pileta de natación, especialmente a la zona de Villa Guadalupe, afluencia que se tornará más numerosa en ocasión del sábado inglés y del feriado dominical, si persiste la alta temperatura.

Los registros de los observatorios son los siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757o.; temperatura del aire, 27o.3; temperatura mínima, 23o.7; humedad relativa, 64 o/o; viento, ENE. A las 15: barómetro, 756.70; temperatura del aire, 36o.; higrómetro, 34 o/o; viento, ENE. Temperatura máxima, 37 grados 5 décimas.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 752.98; temperatura mínima 22o.3; máxima al abrigo 38 grados 6 décimas; humedad relativa 44 o/o; viento: N. E. Velocidad: 8 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 757.80; temperatura del aire 26o.2; temperatura mínima 20o.5; humedad relativa 85 o/o; tensión del vapor 18.91; viento: N.E. A las 15: barómetro 756.40; temperatura del aire 34o.; higrómetro 36 o/o; tensión del vapor 14.43; viento: Este. Temperatura máxima: 35 grados 8 décimas a las 15.40.

Numerosos nombramientos de maestros de labores y de música realizó el P. E.

El Poder Ejecutivo, por un decreto originado en el Ministerio de Educación, y de acuerdo con las propuestas realizadas por el Consejo General de Educación, ha realizado numerosos nombramientos de maestros de música y labores en la provincia, con anterioridad al 1o. de enero del año 1947. Son los siguientes:

Maestras de labores con $ 140 mensuales de sueldo: Sra. Sara V. de Noriega, Sara Tissera Lazo, María F. de Rodríguez, Angela [illegible], Rogelia L. de Di Lorenzo, María M. de Márquez, Celia Taboada, Hilda R. de Silvester, Yolanda Pellegrini, Anita P. de Beltrán, María T. P. de Alegre, Elida Linares, Anselma Brihuela, Yolanda P. de Sinichs, Ana M. O. de Brunori, María L. de Helbling, María O. de Medina, Catalina R. de Evangelista, María Emilia Torrelli, Leontina Strada López, Velia N. de Lapenta, Elisa Widmer, Renata Alonso, Ana M. de Frenguelli, Margarita G. de Rodríguez, Dominga T. de Kaiser, Isabel A. de Villafañe, Dora de Salvi, Juana Allemany, Fanny L. de Carrapes, [illegible], Elena Puccio, Dora Quiñones, Ida Casartelli, Berta P. de Pitón, Margarita de la H. de Tallarico, Alicia Alfonso, Esther R. de Baroffi, Emilia Nocetti, Elisa M. de Núñez, Elena L. de García, Paula C. de Mazza, Teresa A. de Rosado, María Dolores Fossero, María Ignacia Ferreyra, Rafaela P. de Lázaro, Mara Leonor Fayó, Margarita L. de Novas, Sara Puccio, María R. de Aufranc, Catalina Puyol, Margarita Alberto, Emilia G. de Di Costanzo, Lola R. de Ruiz, Fanny Eckard, Mercedes Aguirre, Ana V. de Almada, Leticia L. de Rosado, Alcira A. de Vincent, Genoveva E. de Torres, Alcira E. Benítez, Carmen V. de Pérez, Alcira Martínez Urrutia, Haydée Monetta, Isabel G. de Zamora, Sara V. de San Miguel, Marcelina F. de Fernández, María Elena G. de Lucero, Elida Lapicorieri, Angela F. de Menéndez, Carmen F. de Leto, Lucía Massera, Ana S. R. de Suriani, Ermelinda de Meo, Rita F. de Angelini, Jacinta G. de Arribas, María A. de Yanniselli, Aída L. de Isó, Lila P. de Austin, María Esther Cansioli, Tomasa Contini, Delia P. de Alessio, Lolita V. de Coquio, Haydée A. de López, Juana G. de Nava, Magdalena G. Couturier, Clorinda Machado, María del C. G. de Tissera, Casilda A. de Mancini, Angélica Copola, Margarita A. de Silva, María Tuels, María Luisa P. de Portilla, Amelia A. de Castañas, Carmen P. de Montanari, Celestina L. de Cornero, Elvira Plans Domenech, Mara L. Bertona, Esilda Saves, Italia F. de Profumati, Clotilde F. de Osuna, Rosa Ferrero, Aída Porta, Sara Broff, Teresa R. de Rotta, Isis C. J. de Bonanceа, Leonor M. de Leiva, Catalina Lecchi, Teresa F. de Ruiz, Francisca Lecchi, María Esther Martel, Alicia G. de Fernández, Teodolina C. de Rojas, Dora Esther Blosse, María Angela Grafigna.

Maestras de música: con 180 pesos m/n. mensuales de sueldo: señorita Elena Burgoin Vila, Rafaela Pegassano, Dominga Taffel, Carmen F. de Doval, Sara López Larrieu, Amalia M. Meyer Echagüe, Isabel B. de Ferrer, María L. A. de Consesa, Francisca A. de Puig, María L. de Papis, Angela Daneri, María Victoria Doux, Enriqueta J. de Mántaras, Olimpia M. de Brindisi, Hortensia C. de Shanahan, Delfina Serafacini, Rosa V. de González, Palmira U. de Arce, Elena Barraco Marmol, Emilia W. de Giménez, Juan J. Bosch, Cándida L. de Eliggi, Arminda Torlasco, Felisa R. de Barr, Irene L. de Raimondo, Mercedes F. R. de Mariani, Lili F. de Austin, Esther M. Altieri Quiroga, Juan Basso, Rosaura L. R. de Alcácer, Mara Elena de Reinhild, Carmen C. de Jussio, Carlos A. Aspillaga, Elvira A. de Astis, Angela P. de Marek, Raquel P. de Castels, Yolanda F. de López González, Rosa F. de Guinle, María Elida Décima, Dagmar Pérez Nieva, Olga Gastón Ornsia, Carolina R. de Peralta, María Isabel R. de Giovanini, Blanca A. Guzmán, María F. de Torriani, Esther F. de Giorcino, Irma Garategui, María Teresa R. de Bellotti, Elena L. de Lixler, Luisa Lapizonde, Herminia G. de Iodatti, Elena O. de Cornacchia, Mara R. M. de Giaranta, Clotilde Suárez Costa, Delia Gudiño, Petrona Ordóñez, Aída O. de Ernesta, Angela R. de Vitrone, Edelmira G. de Rossi, Josefina A. P. de Baulies, Cecilia Collins, Leonor O. de Pizarro, María Elena Escalante, N. G. de González del Guerrero, Irma A. de Cardanx, Dora Moretti, Esmeralda G. de Romero, María C. M. de Herrera, Julieta A. Chemes, Raquel Z. Bolcatto, María C. Figueroa, Elvira J. V. de Zunino, Alpina P. de Bertolarini, Tila C. R. de Low, Celida M. de Rovo, Adela N. A. de Chini, Angela D. R. de Aué, Aurora M. de Ragno, Alda Salari, Lilia N. B. de Bielli, M. de Jos A. de Vincenzi, Angela A. de Gasperi, Elena W. de Rosetti, Hortensia R. de Moretti, Isabel F. de de Tuells, Pedro Vidal, Zaira Cena, Zulema O. de Paolini, María L. Caminos y Sara R. de Sandars.

Información general

Costurero Paula Albarracín de Sarmiento

Reunida la comisión directiva del Costurero Paula Albarracín de Sarmiento ha tomado las siguientes resoluciones:

Pedir ayuda a la subcomisión de la Zona Oeste del Sindicato de la Construcción para iniciar una campaña de afiliación al costurero entre los vecinos del barrio.

—Pedir a la Sra. María Eva D. de Perón una máquina de coser para el uso de las vecinas del barrio que no posean máquinas.

—Designar los días lunes, jueves y miércoles para la enseñanza de costura general, martes y viernes Corte y Confección y Teoría, invitando a las vecinas del barrio a concurrir al costurero, calle Tucumán 4181.

Se efectuó una detención

El empleado Horacio Del Pozo de robos y hurtos, dependiente de la división de Investigaciones detuvo esta mañana a Ernesto Balcarse, argentino de 36 años, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Buenos Aires, quien tenía captura recomendada de la capital federal, de noviembre de 1946, acusado de hurto en perjuicio del señor José [illegible].

En colonia Caraguatay ocurrió un accidente de consecuencias fatal[es]

En Colonia Caraguatay, jurisdicción de Gobernador Cres[po], departamento San Justo, ocurrió anteayer un accidente de fatales consecuencias, costándole la vi[da] a un menor.

De la comisaría de esa loca[li]dad, comunican al juez de in[s]trucción Dr. Julio Vera Cand[ioti] que el día 14 a las 17 apro[xi]madamente, el menor Héctor S[ar]tor, de 15 años, se encontra[ba] trabajando en compañía de [su] padre Juan Sartor, sobre u[na] chata. En un descuido del m[e]nor, y en forma imprevista se ca[]yó del mismo, pasándole las r[ue]das por encima del cuerpo. [De] inmediato fué socorrido por [su] padre, y conducido a un facul[ta]tivo quien pudo comprobar que [el] infortunado muchacho había [fa]llecido. Se prosiguen averiguacio[]nes para dejar debidamente ac[la]rado el accidente.

Un menor fué embestido por una chatita, ay[er]

Ayer a las 17.30, Ricardo [] Pérez, argentino de 17 años, d[o]miciliado en Juan de Garay 24[], guiaba una chatita "Ford" cha[pa] L.E.D. 290 por J. J. Paso de e[ste] a oeste, y al llegar a Francia, p[u]do notar la presencia de vari[os] menores sentados en la calzad[a]. Al pasar frente a ellos, de uno [de] los grupos salió corriendo el m[e]nor Orlando González, de 6 añ[os], que dió contra la parte delant[e]ra del coche. A pesar de los vari[os] dos virajes que efectuó para [no] embestirlo no pudo evitarlo. [El] menor fué derribado al pavime[n]to, sufriendo lesiones contusas [en] diversas partes del cuerpo. Tra[s]ladado a la Asistencia Pública, [le] practicaron la primera cura, [y] luego fué internado en el hospit[al] de Caridad, sala 5 cama 22. [La] comisaría 4a., tiene a su cargo [el] procedimiento.

Fué encontrada una cartera de señor[a]

El conductor del taxi No. []Nicolás Serra, domiciliado en J[u]juy 3472, encontró una cartera d[e] señora. La persona que se co[n]sidere propietaria de la misma puede pasar a retirarla en aque[l] domicilio.





